BOGOTÁ | IDRD

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20264200072753

Bogotá D.C. 23-02-2026

PARA: DANIELA BARRERA PEDRAZA
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

ASUNTO: Remisión de hojas de vida

REFERENCIA: Contrato de estudios, diseños y construcción No. 3748-2025
Expediente Virtual No. 2025800701603871E

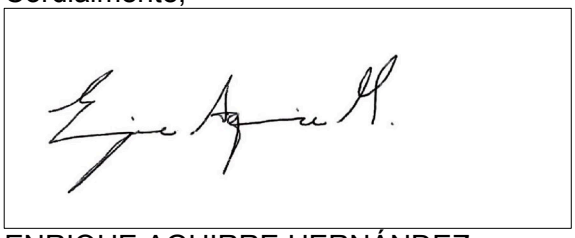
Cordial saludo:

En concordancia con el asunto, se remiten las hojas de vida del personal mínimo requerido del contratista UNION TEMPORAL PARQUES 2C contrato de diseño y obra No. 3748-2025, debidamente revisadas, avaladas y aprobadas por la interventoría CONSORCIO INTERPARQUES VELNEC contrato No. 3892-2025.

DOCUMENTO	No. RADICADO	No. FOLIOS	FECHA
HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO DE ETAPA DE DISEÑO	20262100088952	213 folios	19/02/2026

Lo anterior, para que repose en la carpeta del contrato.

Cordialmente,



ENRIQUE AGUIRRE HERNÁNDEZ
Profesional Especializado 222-06
Área de interventoría

Anexos: Lo enunciado en 213 folios
Copia: N/A

Elaboró: Diana Rocío Ortiz Martínez – Profesional Contratista STC
Proyectó: Diana Rocío Ortiz Martínez – Profesional Contratista STC
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

Fecha de firmado:
2026.02.23 13:12:17 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

CONSORCIO INTERPARQUES VELNEC

008.26 – I - IDRD – GTC

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2026

Ingeniero
CARLOS HERNANDO SIERRA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL UTP2C
Av. El Dorado No 68C – 61

Referencia: Contrato 3748-2025. CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.

Exp Virtual: 20258007016038 71E

Asunto: Aprobación personal de contrato de obra No.3748

Respetado Ingeniero.

En respuesta a su comunicación CTO-IDRD-SG-3748-2025 G2-004, mediante las cuales remite las observaciones a las Hojas de Vida del personal mínimo para el contrato de obra, nos permitimos emitir la siguiente información:

N°	CARGO	PROFESIONAL	OBSERVACIONES
1	DIRECTOR DE PROYECTO	ROGER SOLANO	CUMPLE
2	ARQUITECTO DISEÑADOR	ARTURO REINA	CUMPLE
3	ARQUITECTO AUXILIAR JUNIOR	ALEJANDRO ALFONSO	CUMPLE
4	PROFESIONAL EN GEOTECNIA	JORGE NAVIA	CUMPLE
5	PROFESIONAL ESTRUCTURAL	NESTOR BARRERO	CUMPLE
6	PROFESIONAL HIDROSANITARIO	JULIE CAROLINA CORREDOR	CUMPLE
7	ARQUEÓLOGO	OSCAR IVAN MARTINEZ	CUMPLE
8	PROFESIONAL ELECTRICO	EDER ROMERO	CUMPLE
9	INGENIERO FORESTAL	MARTHA PANTOJA	CUMPLE
10	BIÓLOGO	JOSE VICENTE BONILLA	CUMPLE
11	DISEÑADOR DE SEÑALÉTICA	PAOLA ALEJANDRA SIERRA HERRERA	CUMPLE
12	PROFESIONAL SOCIAL	DALIA VANESA GARZON	CUMPLE
13	PROFESIONAL DE CALIDAD	MONICA RODRIGUEZ	CUMPLE
14	PROFESIONAL SG-SST	LADY ALMANZA	CUMPLE
15	PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO	ANDREW PRADA CÓRDOBA	CUMPLE
16	PROFESIONAL AMBIENTAL	OSCAR HERNAN CHAVEZ CAMARGO	CUMPLE

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 MSC-57120026
ISO 14001:2015 MSC-57220025
ISO 45001:2018 MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com

N°	CARGO	PROFESIONAL	OBSERVACIONES
17	TOPOGRAFO	MIGUEL FERNANDO ROMERO	CUMPLE
18	CADENERO 1	SANTIAGO ROJAS	CUMPLE
19	CADENERO 2	MIGUEL BALLESTEROS	CUMPLE

No obstante a lo anterior, aunque el personal indicado cumple con los perfiles establecidos en el anexo técnico del contrato de obra N° 3748 de 2025, como es de su conocimiento, el ingreso del mismo al proyecto se deberá hacer con previa autorización de esta interventoría una vez se realice entrega de los documentos de afiliación a seguridad social integral, exámenes médicos ocupacionales y demás documentos requeridos contractualmente.

Cordialmente,

PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY
REPRESENTANTE LEGAL
CONSRCIO INTERPARQUES VELNEC

Copia: *Enrique Aguirre Hernandez- Profesional Especializado 222-06 STC*
D.M.: *Contrato No. IDRD-SG-3892-2025.*

CONSORCIO INTERPARQUES VELNEC NIT: 902.009.878-2 AV Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301 Bogotá D.C Colombia
PBX (571) 2410530 FAX: (571) 2410531 E-mail: webmaster@velnec.com

DIRECTOR DE PROYECTO

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

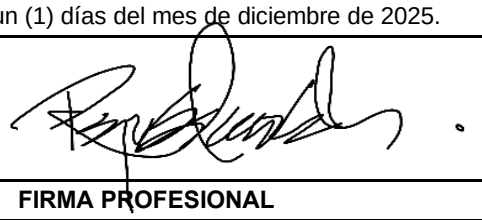
CARGO PROPUESTO:	DIRECTOR DE PROYECTO
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 50%
NOMBRES Y APELLIDOS:	ROGER SOLANO ACOSTA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C. 79.565.204 DE BOGOTA
DIRECCIÓN:	Carrera 19 A No 142 A - 09
TELÉFONO:	3143822534
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**	
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO	ESPECIALISTA EN GERENCIA	ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	
FECHA DE GRADO	25/04/1995	3/03/2006	23/05/2013	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25700 - 57948 CND				

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
ALCALDIA VILLAVICENCIO - 1340 - 2010 CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO DEL META	DIRECTOR COORDINADOR DEL PROYECTO, ESPECIALISTA EN URBANISMO Y PAISAJISMO	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO - LUGARES TRAMPA - VILLAVICENCIO META.	28/01/2011	4/05/2012	15,40
ALCALDIA VILLAVICENCIO - 552 - 2010 CONSORCIO ALAMEDAS CENTRO	DIRECTOR Y COORDINADOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ MISMO SE DESEMPEÑÓ COMO ESPECIALISTA EN URBANISMO Y PAISAJISMO	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE ALAMEDAS, SENDEROS Y CIRCULACIONES PEATONALES EN LA CARRERA 32 A No 35/69/71/75/83 Y CALLE 37 No 32-73 EN EL CENTRO DE VILLAVICENCIO.	8/08/2011	28/02/2013	19,00
IDRD - 354 - 2012 CONSORCIO PARQUES Y CIUDAD	DIRECTOR, COORDINADOR DE LA CONSULTORIA, ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO Y PAISAJISMO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA COSNTRUCCION DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA DE BOGOTA D.C.	4/07/2012	3/05/2013	10,10
IDRD - 3061 - 2017 CREA ARQUITECTOS SAS	DIRECTOR, COORDINADOR DE LA CONSULTORIA, ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO	CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	14/02/2018	11/02/2019	12,07
IDU - 1561 DE 2017 CONSORCIO SC LA SABANA	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJISMO	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA – GRUPO 1. BARRIOS LA SABANA, VOTO NACIONAL, LA PEPITA, LA ESTANZUELA Y SANTA INÉS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	15/03/2018	8/09/2020	30,27
IDU - 1562 DE 2017 CONSORCIO SC LA SABANA	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJISMO	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA – GRUPO 2. BARRIOS RICAURTE Y CENTRO ADMINISTRATIVO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	15/03/2018	31/12/2020	34,07
IDRD - 2913 - 2018 CONSORCIO JPC NORMANDIA	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS”. GRUPO 1	11/11/2018	15/05/2019	6,17
IDRD - 3569 - 2019 CONSORCIO BACATA	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJISMO.	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA	2/02/2019	15/08/2022	43,00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**14,17**

CARTA DE COMPROMISO	
Yo, Roger Solano Acosta, identificado con C.C. No. 79.565.204 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como DIRECTOR DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.	
Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.	
	
FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**
NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*	
** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*	
** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*	
** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*	
** Fotocopia del documento de identificación.*	
** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*	

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto

ROGER
SOLANO ACOSTA

C.C. 79.565.204 de Bogotá

CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

25700-57948 CND

FECHA DE EXPEDICION 07/12/1995



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E831980

CERTIFICA

Que el Arquitecto ROGER SOLANO ACOSTA con cédula de ciudadanía No. 79565204 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-57948, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 460 del 7 de Diciembre de 1995 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 dias del mes de Febrero de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 7Xp627e

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

A

Roger Solano Acosta

CEDULA DE C. No. 79.565.204 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA D.C. EL DIA 25 DEL MES DE abril DEL AÑO DE 1995

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

DECANO DE LA FACULTAD

ACTA DE GRADO No. 2.758

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

SECRETARIO DE EDUCACION

ANOTADO AL FOLIO 38-5 DEL LIBRO 95

SANTA FE DE BOGOTA D.C., A 17 DE julio DE 1995

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Administración de Empresas,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Roger Solano Acosta

C.C. n.° 79.565.204 de Bogotá, D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Gerencia

y le expiden el siguiente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, Mayo 3 de 2006 . Acta 14 , Folio 14-15 , Libro N° 1

RECTORÍA
Rector

Secretaría General
Secretario General

Facultad de Administración de Empresas
Decanatura
Decano

Facultad de Administración de Empresas
Especialización en Gerencia
Coordinadora del Programa

Anotado: Registro N° 21936 , Folio 141 , Libro ADES-1
Fecha: Bogotá, Mayo 4 de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Roger Solano Acosta

C. C. 79'565.204 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Diseño Urbano

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A LOS 23 **DÍAS DEL MES DE** mayo
DEL AÑO 2013

RECTORA

DECANO

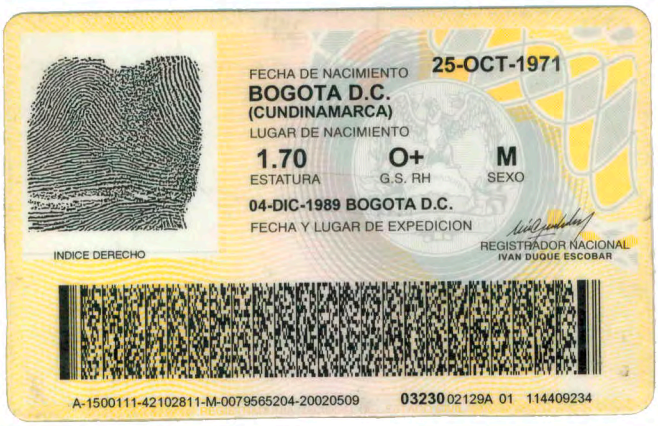
SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 21 **, FOLIO** 238 **, REGISTRO NO.** 211301
LIBRO ACTAS DE GRADO NO. 6 **, FOLIO** 430 **, ACTA DE GRADO NO.** 364

020427

THOMAS GREG & SONS.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79565204
NUMERO
SOLANO ACOSTA
APELLIDOS
ROGER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
25-OCT-1971
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-DIC-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-1500111-42102811-M-0079565204-20020509
03230 02129A 01 114409234

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO DEL META

Nit. 900.403.059-5
CONTRATO 1340 DE 2010

CERTIFICA

Que el arquitecto ROGER SOLANO ACOSTA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-97498 CND se desempeñó como Director Coordinador del proyecto, Especialista en Urbanismo y Paisajismo, para el desarrollo del contrato 1340 de 2010 cuyo objeto corresponde al "Mantenimiento y recuperación de Espacio Público – Lugares Trampa – Villavicencio Meta."

OBJETO DEL CONTRATO:	"Mantenimiento y Recuperación de espacio público – Lugares Trampa – Villavicencio Meta.
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de Enero de 2.011
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de Mayo de 2.012
AREA CONSTRUIDA:	8.302 M2
VALOR DEL CONTRATO:	$1.758.596.790

El trabajo realizado cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos, Para constancia se firma a los 10 días del mes de Enero de 2.013, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO DEL META

ING. JORGE E. PARRA SALINAS
Representante Legal

Calle 48 A No 46 – 59 Barrio la Campiña, Tel. 3107575464 Villavicencio - Calle 125 No 20-70 Ofic. 602 Tel. 6129454/ 34 Bogotá.
E:mail., consorciojpscrea@gmail.com

CERTIFICA

Que el arquitecto ROGER SOLANO ACOSTA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-57948 CND se desempeñó como DIRECTOR Y COORDINADOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ MISMO SE DESEMPEÑÓ COMO ESPECIALISTA EN URBANISMO Y PAISAJISMO para el desarrollo del contrato 552 de 2010 con la Alcaldía de Villavicencio – Meta.

OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE ALAMEDAS, SENDEROS Y CIRCULACIONES PEATONALES EN LA CARRERA 32 A No 35/69/71/75/83 Y CALLE 37 No 32-73 EN EL CENTRO DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE INICIACIÓN:	8 de Agosto de 2.011
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de Febrero de 2.013
AREA DISEÑADA Y CONSTRUIDA:	14.500 M2
VALOR DEL CONTRATO:	$780.792.402

El trabajo realizado cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos, Para constancia se firma a los 20 días del mes de Septiembre de 2.013, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,
CONSORCIO ALAMEDAS CENTRO

Ing. JORGE ELIECER PARRA SALINAS
Representante Legal Consorcio

C.C. Archivo

CERTIFICA

Que el arquitecto **ROGER SOLANO ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-97498 CND se desempeñó como Director Coordinador de la Consultoría, Especialista en Urbanismo y Paisajismo, para el desarrollo del contrato 354 de 2012 con el Instituto Distrital de Recreación y el Deporte en Bogotá.

OBJETO DEL CONTRATO:	"Contratar por el sistema de precios global fijo los diseños y estudios técnicos y por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la Cosntrucción de parques vecinales localizados en la localidad de Engativa de Bogotá D.C."
FECHA DE INICIACIÓN:	04 de Julio de 2.012
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 de Marzo de 2.013
AREA DISEÑO URBANO Y PAISAJISTICO:	31.419 M2
AREA CONSTRUIDA:	6.903 M2
VALOR DEL CONTRATO:	$1.824.409.051

Para constancia se expide a solictud del intersado en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2013.

ING. JAVIER MAYORGA RAMIREZ
Representante legal

c.c. Archivo

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que el arquitecto Roger Solano Acosta, identificado con cedula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-57948 CND, se desempeñó como Director de Consultoría y Especialista en Diseño Urbano para el desarrollo del "CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS", en las siguientes condiciones.

CARGO:	Director Consultoría y Especialista en Diseño Urbano
FECHA DE INICIACIÓN:	14 de febrero de 2.018
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de febrero de 2.019
ÁREA PARQUE DISEÑADA:	5.942.85 m2
VALOR TOTAL CONTRATO:	$146.648.714.00

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de febrero de 2.019.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

Consorcio
SC La sabana
Una compañía de Sacyr Ingeniería

EL CONSORCIO SC LA SABANA
NIT. 901.141.617-7

CERTIFICA QUE:

El arquitecto Roger Solano Acosta, identificado con cédula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá y matricula profesional 25700-57948 CND, laboró para el Consorcio SC La Sabana desde el 15 de marzo de 2018 hasta el 08 de septiembre de 2020, como Director de Consultoría y Arquitecto Especialista en Diseño Urbano, espacio público y paisajismo, con una dedicación del 100% para el desarrollo del CONTRATO IDU No. 1561 de 2017, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA – GRUPO 1. BARRIOS LA SABANA, VOTO NACIONAL, LA PEPITA, LA ESTANZUELA Y SANTA INÉS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.".

Valor total de obra:	$ 29.830.686.785
Valor total consultoría:	$ 2.555.172.234
Valor total contrato:	$ 32.385.859.019
Área Urbanismo Diseñada:	76.688.81 m2
Área espacio público mantenimiento:	2.114.64 m2
Longitud Vías:	9.4 km

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

NELSON CORTÉS MALDONADO
Representante Legal II
Consorcio SC La Sabana

Consorcio
SC La sabana
Una compañía de Sacyr Ingeniería

EL CONSORCIO SC LA SABANA
NIT. 901.141.617-7

CERTIFICA QUE:

El arquitecto Roger Solano Acosta, identificado con cédula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá y matricula profesional 25700-57948 CND, laboró para el Consorcio SC La Sabana desde el 15 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, como Director de Consultoría y Arquitecto Especialista en Diseño Urbano, espacio público y paisajismo, con una dedicación del 100% para el desarrollo del CONTRATO IDU No. 1562 de 2017, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA – GRUPO 2. BARRIOS RICAURTE Y CENTRO ADMINISTRATIVO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.".

Valor total de obra:	$ 30.148.267.866
Valor total consultoría:	$ 1.507.870.123
Valor total contrato:	$ 31.656.137.989
Área Urbanismo Diseñada:	22.743.14 m2
Área espacio público mantenimiento:	2.797.19 m2
Longitud Vías:	2.8 km

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

NELSON CORTÉS MALDONADO
Representante Legal II
Consorcio SC La Sabana

CONSORCIO JPC NORMANDIA
NIT: 901.119.719-4

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JUAN CAMILO MOSQUERA M., identificado con cedula de ciudadanía No 80.851.543 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO JPC NORMANDIA., (Contratante), con NIT No 901.119.719-4, certifica que, el arquitecto ROGER SOLANO ACOSTA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá, se desempeñó como Director de Consultoría y Especialista en Diseño Urbano y paisajismo, en el marco del contrato IDRD-2913-2018, OBJETO: "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS". GRUPO 1

TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
FECHA DE INICIO CONTRATO:	11/11/2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15/05/2019
ÁREA DISEÑO PARQUE NORMANDÍA, Cod., 10-190:	21.565.28 M2
ÁREA DISEÑO PARQUE PORTAL DEL SOL, Cod., 07-403:	14.969.98 M2
ÁREA TOTAL DISEÑADA:	36.535.26 M2

El trabajo realizado se cumplió a cabalidad y oportunidad con los objetivos propuestos, Para constancia se firma a los 15 Días del mes de julio de 2020, en la ciudad de Bogotá.



JUAN CAMILO MOSQUERA M.
CC. 80.851.543 de Bogotá
CONSORCIO JPC NORMANDIA

cc: Archivo

901.334.232-4

CONSORCIO BACATA
NIT: 901.334.232-4

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Camilo Obando Espitia., identificado con cedula de ciudadanía No 19.213.107 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO BACATA., con NIT No 901.334.232-4, certifica que, el arquitecto Roger Solano Acosta, identificado con cedula de ciudadanía No 79.565.204 de Bogotá, y matricula profesional 25700 – 57948 CND, presto sus servicios profesionales desde el 02 de diciembre de 2019 hasta el 15 de agosto de 2022 como DIRECTOR DE CONSULTORÍA y ARQUITECTO ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJISMO, con una dedicación del 100% para el desarrollo del contrato IDRD No 3569 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA".

VALOR DEL CONTRATO:	$2.495.194.686.00
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:	02 / 12 / 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS:	15 / 08 / 2022
ÁREA DISEÑO PARQUE LA CANDELARIA:	1.500.00 M2

El trabajo realizado se cumplió a cabalidad y oportunidad con los objetivos propuestos, para constancia se firma a solicitud del interesado a los 25 días del mes de agosto de 2.022, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

CAMILO OBANDO ESPITIA.
CC. 19.213.107 de Bogotá.
Representante Legal Consorcio Bacatá

cc: Archivo,

ARQUITECTO DISEÑADOR

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ARQUITECTO DISEÑADOR
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
NOMBRES Y APELLIDOS:	ARTURO REINA VASQUEZ
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C. 79.557,679 DE BOGOTA
DIRECCIÓN:	Calle 127B Bis #19-22 Apto 309
TELÉFONO:	3002191528
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO	MAGISTER EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL	ENFASIS EN DISEÑO URBANO
INSTITUCIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FECHA DE GRADO	16/10/1996	4/12/2002	6/10/2003
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25700 - 70385 CND			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
IDRD - 3061 - 2017 CREA ARQUITECTOS SAS	ARQUITECTO DISEÑADOR	CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	14/02/2018	11/02/2019	12,07
IDRD - 2913 - 2018 CONSORCIO JPC NORMANDIA	ARQUITECTO DISEÑADOR	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS”. GRUPO 1	11/11/2018	15/05/2019	6,17
IDRD - 3569 - 2019 CONSORCIO BACATA	ARQUITECTO DISEÑADOR	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA	2/02/2019	15/08/2022	43,00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**5,10**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Arturo Reina Vasquez, identificado con C.C. No. 79.557,679 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ARQUITECTO DISEÑADOR DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

* *Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*
* *Fotocopia del documento de identificación.*
* *Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 2570070385CND
ARQUITECTO
DE FECHA 19/02/98
APELLIDOS
REINA VASQUEZ
NOMBRES
ARTURO
C.C 79,557,679
UNIV. JAVERIANA - BOGOTA

Presidente del Consejo

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E831981

CERTIFICA

Que el Arquitecto ARTURO REINA VASQUEZ con cédula de ciudadanía No. 79557679 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-70385, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1136 del 19 de Febrero de 1998 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 dias del mes de Febrero de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación DAcQrB3

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

ARTURO REINA VASQUEZ

C.C. 79.557.679 BOGOTA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **ARQUITECTO**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STA. FE DE BOGOTA A LOS 16 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1.996

Nº 2525

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 136
del Libro 18 de Actas de Grado.
Santafé de Bogotá, 29 de Oct de 1996
Secr. Gca. P.U.J.

41904

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

ARTURO REINA VASQUEZ

C.C. 79.557.679

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **ARQUITECTURA Y DISEÑO**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

MAGISTER EN PLANEACION URBANA Y REGIONAL

Como Notaria(a) Sesenta y Tres (E) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fue confrontada.
05 MAR 2007
Bogotá

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN BOGOTA A LOS 4 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Nº 0014

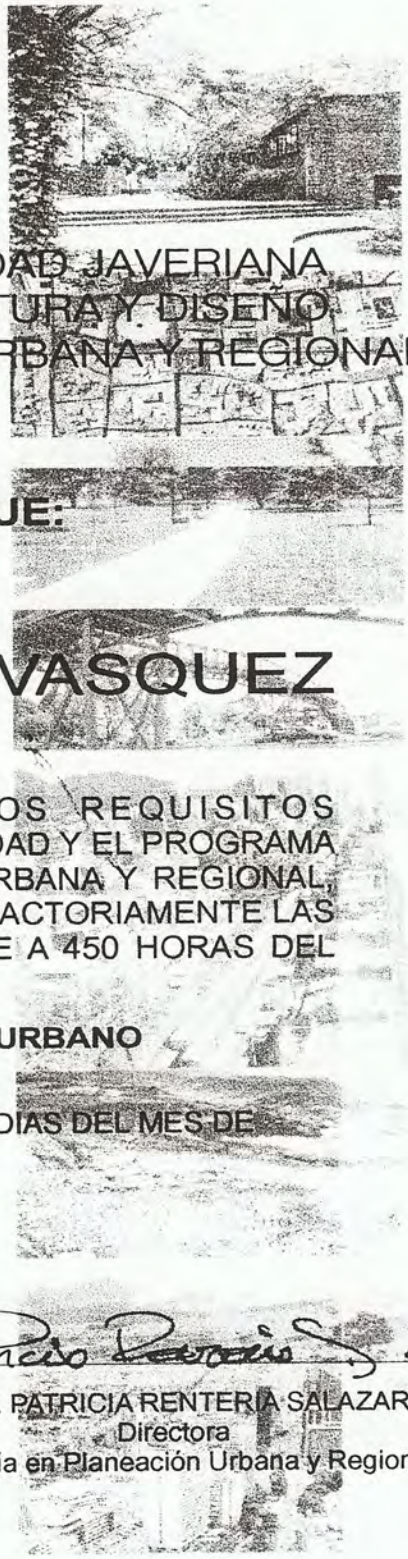
RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 111
del libro 29 de Actas de Grado.
Bogotá 11 de Dic. de 2002



MPUR

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

CERTIFICA QUE:

ARTURO REINA VASQUEZ

C.C.79.557.679

EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL, HA CURSADO Y APROBADO SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS Y SU EQUIVALENTE A 450 HORAS DEL

ÉNFASIS EN DISEÑO URBANO

EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 6 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2003

Como Notario(a) Sesenta Civil de Bogotá, hago constar que la fotostática coincide con el original que fue confrontado.
05 MAR 2007

ARQ. ALVARO BOTERO ESCOBAR
Decano Academico
Facultad de Arquitectura y Diseño

ARQ. PATRICIA RENTERIA SALAZAR
Directora
Maestría en Planeación Urbana y Regional

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.557.679**

REINA VASQUEZ

APELLIDOS

ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1972**

BOGOTA D.C

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-MAY-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00203588-M-0079557679-20091216 001911935BA 1 1100106892

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que el arquitecto Arturo Reina Vásquez, identificado con cedula de ciudadanía No 79.557.679 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-70385 CND, se desempeñó como ARQUITECTO DISEÑADOR para el desarrollo del "CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS", en las siguientes condiciones.

CARGO:	Director Consultoría y Especialista en Diseño Urbano
FECHA DE INICIACIÓN:	14 de febrero de 2.018
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de febrero de 2.019
ÁREA PARQUE DISEÑADA:	5.942.85 m2
VALOR TOTAL CONTRATO:	$146.648.714.00

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los quince (20) días del mes de febrero de 2.019.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

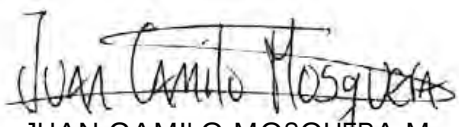
CONSORCIO JPC NORMANDIA
NIT: 901.119.719-4

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JUAN CAMILO MOSQUERA M., identificado con cedula de ciudadanía No 80.851.543 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO JPC NORMANDIA., con NIT No 901.119.719-4, certifica que, el arquitecto ARTURO REINA VÁSQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 79.557.679 de Bogotá, se desempeñó como ARQUITECTO DISEÑADOR, en el marco del contrato IDRD-2913-2018, OBJETO: "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS". GRUPO 1

TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
FECHA DE INICIO CONTRATO:	11/11/2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15/05/2019
ÁREA DISEÑO PARQUE NORMANDÍA, Cod., 10-190:	21.565.28 M2
ÁREA DISEÑO PARQUE PORTAL DEL SOL, Cod., 07-403:	14.969.98 M2
ÁREA TOTAL DISEÑADA:	36.535.26 M2

El trabajo realizado se cumplió a cabalidad y oportunidad con los objetivos propuestos, Para constancia se firma a los 20 días del mes de julio de 2020, en la ciudad de Bogotá.



JUAN CAMILO MOSQUERA M.
CC. 80.851.543 de Bogotá
CONSORCIO JPC NORMANDIA

cc: Archivo

CONSORCIO BACATA
NIT: 901.334.232-4

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Camilo Obando Espitia., identificado con cedula de ciudadanía No 19.213.107 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO BACATA., con NIT No 901.334.232-4, certifica que, el arquitecto Arturo Reina Vásquez, identificado con cedula de ciudadanía No 79.557.679 de Bogotá, y matricula profesional 25700 – 70385 CND, presto sus servicios profesionales desde el 02 de diciembre de 2019 hasta el 15 de agosto de 2022 como ARQUITECTO DISEÑADOR, con una dedicación del 100% para el desarrollo del contrato IDRD No 3569 de 2019, cuyo objeto corresponde a la "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA".

VALOR DEL CONTRATO:	$2.495.194.686.00
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:	02 / 12 / 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS:	15 / 08 / 2022
ÁREA DISEÑO PARQUE LA CANDELARIA:	1.500.00 M2

El trabajo realizado se cumplió a cabalidad y oportunidad con los objetivos propuestos, para constancia se firma a solicitud del interesado a los 30 días del mes de agosto de 2022, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

CAMILO OBANDO ESPITIA.
CC. 19.213.107 de Bogotá.
Representante Legal Consorcio Bacatá

cc: Archivo,

ARQUITECTO AUXILIAR JUNIOR

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ARQUITECTO AUXILIAR JUNIOR
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%, OBRA 10%
NOMBRES Y APELLIDOS:	KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C. 1,032,471,003 DE BOGOTA
DIRECCIÓN:	CALLE 9A SUR No 68C - 43
TELÉFONO:	3144695915
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO		
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA		
FECHA DE GRADO	7/10/2017		
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP A1202018-1032471003			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
IDRD - 3061 - 2017 CREA ARQUITECTOS SAS	ARQUITECTO DE APOYO DISEÑO URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	14/02/2018	11/02/2019	12,07
IDRD - 2913 - 2018 CONSORCIO JPC NORMANDIA	ARQUITECTO DE APOYO DISEÑO URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS”, GRUPO 1	11/11/2018	15/05/2019	6,17
IDRD - 3569 - 2019 CONSORCIO BACATA	ARQUITECTO DE APOYO DISEÑO URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA	2/02/2019	15/08/2022	43,00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**5,10**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Kenneth Alejandro Alfonso Delgado, identificado con C.C. No. 1,032,471,003 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ARQUITECTO AUXILIAR JUNIOR DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

* *Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*
* *Fotocopia del documento de identificación.*
* *Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecto

KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO

C.C. 1.032.471.003 de Bogotá D.C.

Corporación Universidad Piloto de Colombia

Matrícula Profesional

A1202018-1032471003

Fecha de Expedición

04/05/2018

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E831983

CERTIFICA

Que el Arquitecto KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO con cédula de ciudadanía No. 1032471003 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A1202018-1032471003, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 20 del 4 de Mayo de 2018 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 2 dias del mes de Febrero de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación kpjV9Sl

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.963, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Arquitecto

A

Kenneth Alejandro Alfonso Delgado

CÉDULA DE C. No. 1.032.471.003 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 05 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2017

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. 7.609
LIBRO DE REGISTRO No. 22
FOLIO No. 24.416
FECHA 05.10.17

36968

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO No. 7.609

En la ciudad de Bogotá, D.C., el dia 5 de octubre del año 2017, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES N°. 1598, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1881 del 26 de febrero de 2013, Acreditación Voluntaria otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 7312 del 29 de noviembre de 2007, renovación de acreditación de Alta Calidad, mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 5090 del 10 de abril de 2014 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ARQUITECTO

a:

KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.032.471.003 de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 24 de agosto de 2017 y debidamente aprobado por Resolución No. 045-2017 del dia 24 de agosto de 2017, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de octubre de 2017.-

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 5 de octubre de 2017.-



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.471.003
ALFONSO DELGADO
APELLIDOS
KENNETH ALEJANDRO
NOMBRES

Kenneth Alfonso
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1995
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
26-ABR-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00441470-M-1032471003-20130619 0033508004A 1 38498813

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que el arquitecto KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.032.471.003 de Bogotá y Matricula Profesional No A1202018-1032471003, se desempeñó como Arquitecto auxiliar y renderista en los proyectos de Urbanismo; Espacio público y Paisajismo desarrollados por la compañía, con una dedicación del 100% para los siguientes proyectos:

CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS

FECHA DE INICIO CONTRATO:	14 / 02 / 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	11 / 02 / 2019
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	5.942.85 M2

CONTRATO IDRD-2913-2018, OBJETO: "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS”. GRUPO 1

FECHA DE INICIO CONTRATO:	11 / 11 / 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15 / 05 / 2019
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	36.535.26 M2

CONTRATO IDRD NO 3569 DE 2019, CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA

FECHA DE INICIO CONTRATO:	02 / 12 / 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15 / 08 / 2019
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	1.500.00 M2

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos, los cuales fueron debidamente recibidos a satisfacción por las entidades contratantes. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los veinte (30) días del mes de noviembre de 2.023.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que el arquitecto KENNETH ALEJANDRO ALFONSO DELGADO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.032.471.003 de Bogotá y Matricula Profesional No A1202018-1032471003, se desempeñó como Arquitecto de apoyo y renderista en los proyectos de Urbanismo; Espacio público y Paisajismo desarrollados por la compañía, con una dedicación del 100% para los siguientes proyectos:

CONTRATO DE CONSULTORÍA CM-03 DE 2014 "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LOS TRAMOS VIALES DEL SETP DE LA CIUDAD DE SINCELEJO, CARENTES DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE DETALLE" CON METRO SABANAS SAS, ALCALDÍA DE SINCELEJO - SUCRE. CONSORCIO GEVIAL – GICA., NIT: 900.823.742 - 3

FECHA DE INICIO CONTRATO:	01/04/2014
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	17/09/2015
ÁREA DISEÑO ARQUITECTÓNICO:	1.200 M2
ÁREA DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO:	85.870 M2

CONTRATO DE CONSULTORÍA CM-02-2013 "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS URBANÍSTICOS Y PAISAJÍSTICOS Y DEMÁS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LOS ELEMENTOS DE LOS TRAMOS VIALES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS SETP DE LA CIUDAD DE SINCELEJO", CON METRO SABANAS SAS, ALCALDÍA DE SINCELEJO - SUCRE. INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL S.A.S., NIT: 830.504.792-3

FECHA DE INICIO CONTRATO:	18/11/2013
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	09/11/2015
ÁREA DISEÑO ARQUITECTÓNICO:	3.000 M2
ÁREA DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO:	164.870 M2

CONTRATO DE CONSULTORÍA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE URBANISMO Y PAISAJISMO – FACTIBILIDAD – PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE FACTIBILIDAD PARA LAS VÍAS DE LA ZONA INDUSTRIAL A DESARROLLARSE MEDIANTE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE COTA – CUNDINAMARCA. INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL S.A.S., NIT: 830.504.792-3

FECHA DE INICIO CONTRATO:	22 /03/2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	12/07/2020
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	436.812.92 M2

CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE URBANISMO Y PAISAJISMO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 254 DE 2018 ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA Y EL CONSORCIO BOSA 2018 PARA EJECUTAR, POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, Y A MONTO AGOTABLE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE BOSA. CONSORCIO BOSA 2018. NIT.: 901.241.874-2

FECHA DE INICIO CONTRATO:	05 /12/2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30/09/2022
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	67.495.64 M2

CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE URBANISMO Y PAISAJISMO SEGÚN CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 345 DE 2018 ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Y EL CONSORCIO SUBA 2018 PARA REALIZAR SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA. CONSORCIO SUBA 2018. NIT.: 901.241.912-4

FECHA DE INICIO CONTRATO:	01 /01/2020
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	01/10/2022
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	145.837.22 M2

CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y ARQUITECTÓNICOS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV SANTA BARBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU - INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL S.A.S., NIT: 830.504.792-3

FECHA DE INICIO CONTRATO:	25 /06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30/06/2022
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	63.845.89 M2

CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y ARQUITECTÓNICOS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV. JORGE URIBE BOTERO (KR 15) DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 170 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU - INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL S.A.S., NIT: 830.504.792-3

FECHA DE INICIO CONTRATO:	25 / 06 / 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	01/ 08 / 2022
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	241.829.36 M2

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos, los cuales fueron debidamente recibidos a satisfacción por las entidades contratantes. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2.023.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

PROFESIONAL EN GEOTECNIA

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%, OBRA 5%
NOMBRES Y APELLIDOS:	JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C. 80.134.356 DE BOGOTA
DIRECCIÓN:	KM 8 VIA GUAVIO FCA AGUAS CLARAS VEREDA EL TRIUNFO
TELÉFONO:	3005503748
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	ESCUELA COLOMBIANA DE INGIERIA JULIO GARAVITO	
FECHA DE GRADO	25/04/2008	2/07/2019	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25202 168394 CND			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
IGRACO SAS INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE HIDRAULICA, GEOTECNIA DE SUELOS, PARA LA DETERMINACIÓN DEL OBRAS DE PROTECCIÓN Y/O ADECUACIÓN PARA EL SECTOR EL MIRADOR UBICADO AL INTERIOR DEL PARQUE DE LA SAL	4/02/2017	16/09/2017	7,47
IGRACO SAS INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA Y CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO COMPLEJO DEPORTIVO EN LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA	1/04/2019	19/03/2020	11,77
IGRACO SAS INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE FUNDACIONES	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PARQUE PRINCIAL EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.	17/10/2019	28/08/2020	10,53
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**2,48**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Jorge Andres Navia Llorente, identificado con C.C. No. 80,134,356 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202168394CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 23/04/2009

JORGE ANDRES
NAVIA LLORENTE
C.C. 80134356
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4289905

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

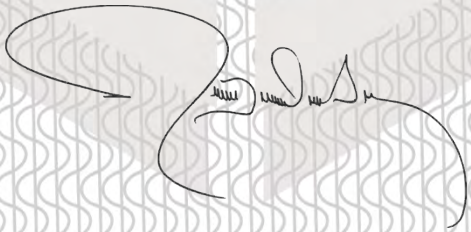
1. Que JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80134356, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-168394 desde el 23 de Abril de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 449.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Febrero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 11 de Febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Jorge Andrés Navia Llorente

C.C. 80'134.356 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Ingeniero Civil**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D. C. A LOS 25 DÍAS DEL MES DE abril AÑO DE 2008

RECTORIA

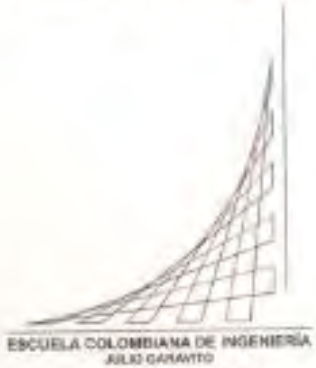
Rector

Secretario General

Registro 1491
Folio 162 Libro 3
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 25 Mes abril Año 2008

Nº 31238

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0336 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Jorge Andrés Navia Llorente

c.c. 80.134.356 de Bogotá D.C.
el día 2 del mes de julio de 2019

el título de

Especialista en Ingeniería de Fundaciones

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de grado No. 4170 Registro No. 014289 Libro de Diploma No. 01 Folio No. 7145

Bogotá, D. C. 2 de julio de 2019


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.134.356
NAVIA LLORENTE
APELLIDOS
JORGE ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
01-AGO-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

INGENIEROS RECUPERADORES AMBIENTALES DE COLOMBIA
IGRACO SAS
NIT. 830.135.106-3

CERTIFICA**:**

Que el ingeniero **JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE**, identificado con C.C. 80.134.356 de Bogotá, ha participado como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, ASESOR EN GEOTECNIA, COORDINADOR DE PROYECTOS E INGENIERO RESIDENTE** en los siguientes proyectos:

OBJETO	F. INICIO	F. FIN
Estudios y diseños de hidráulica , geotécnica estudio de suelos para la determinación de obras de protección y/o adecuación para el sector del mirador ubicado al interior del parque de la sal.	4/2/2017	16/9/2017
Estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de agua residualdomestica -ptard- de la inspección de la julia en el municipio de la Uribe –meta.	6/10/2017	19/5/2018
Diseño de redes de Acueducto y Alcantarillado – Municipio de Guachetá – Cundinamarca.	1/6/2018	1/8/2018
Estudio de suelos & cimentaciones para la construcción de planta de tratamiento y redes de conducción de agua residual doméstica en la Unión Valle del Cauca.	13/8/2018	2/3/2019
Diseño y asesoría para la construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado – Centro de investigación Tibaitatá – Mosquera, Cundinamarca.	7/3/2019	21/9/2019
Consultoría para la elaboración de estudios y diseños para la modernización y/o adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física del parque principal existente en el municipio de Nocaima, Cundinamarca.	17/10/2019	28/8/2020
Diseño y asesoría para la construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado – Casco urbano del Municipio de Restrepo – Departamento del Meta	25/11/2020	25/9/2021
Estudios y diseños para formulación del Plan Maestro de Acueducto asodeilicias fase I (veredas San Antonio, San Pedro y Santa María) del Municipio de Ubalá	8/3/2022	20/8/2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Cinco (05) días del mes de Febrero del dos mil veintidós (2025).

Atentamente:

FRANCI ANDREA RODRIGUEZ VELANDIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

CONSTRYUENDO PRESENTE SAS
NIT. 900456127-9

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE**, identificado con cedula de ciudadanía número 80.134.356, profesional en Ingeniería Civil, con número de Matrícula 25202-168394 CND, trabajo para para nuestra empresa por contrato laboral a término indefinido desde el 01 de abril de 2019 hasta el 19 de marzo de 2020, para lo cual se desempeñó profesionalmente como **Especialista en Geotecnia** dentro de los siguientes procesos de contratación ejecutados por la empresa como:

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	
CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA 767-2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA Y CONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO COMPLEJO DEPORTIVO EN LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$ 8.680.819.385, 00
ACTA DE INICIACION:	19 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	Actualmente Vigente.

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	
CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA 684-2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.891.024.449,00
ACTA DE INICIACION:	18 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	Actualmente Vigente.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los 22 días del mes julio de 2020

CESAR MAURICIO DIAZ RAMIREZ
Representante Legal

construpresente@gmail.com - l egalconstrupresente@gmail.com
Teléfono: 3143365436
Dirección: Carrera 2 # 14-51 casa 19
Cota - Cundinamarca

GEOTECNIA Y DISEÑOS SAS
NIT. 901054281-3

HACE CONSTAR:

Que el ingeniero **JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE**, identificado con C.C. 80.134.356 de Bogotá, vinculado con la empresa desde junio de 2015, ha participado como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA - ASESOR EN GEOTECNIA,** en los siguientes trabajos realizados por la empresa:

N°	OBJETO	CARGO	DURACIÓN (Meses)
1	Asesoramiento geotécnico en las exploraciones e informes de patología con origen en la cimentación de la Casa de la Cultura de Cota - Cundinamarca	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
2	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Multifamiliar El Ciprés - Galerías, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	3
3	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada la construcción Restaurante Escolar Jorge Eliecer Gaitán. Puerto Leguízamo - Putumayo.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
4	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada la ampliación del puesto de salud de Puerto Leguízamo - Putumayo.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
5	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada la construcción de una Bocatoma en Puerto Meluk - Choco.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2

6	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada la construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP en Puerto Meluk - Choco.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
7	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada la construcción siete (7) Centros Educativos Rurales CER en Medellín.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	4
8	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico para la estructuración integral de proyectos inmobiliarios (7), que brinden soluciones al transporte público de Medellín mediante equipamientos de transporte público colectivo y masivo y actividades complementarias comerciales y/o de servicios.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	7
9	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Centro, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
10	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Vereda Frailejonal, La Calera.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
11	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Las Villas, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	3
12	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Edificio 4 Pisos, Paipa - Boyacá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	4
13	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Potosí, La Calera.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2

14	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Cajicá Capellanía - Cajicá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
15	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Julio Flores, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
16	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Academia Bogotana, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	3
17	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada y obras subterráneas para el proyecto MVP, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	7
18	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Rionegro, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
19	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Cajicá, Cajicá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
20	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico de patología para el proyecto Monterrey, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	5
21	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Caseta Vereda Alto Afán, Putumayo.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
22	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Chía, Chía.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
23	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Caseta San José del Pepino, Putumayo.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2

24	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Retiro Lote 2, La Calera.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
25	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Santa Cruz, Cajicá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
26	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto San Luis, Chía.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
27	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Edificio Kairos, Bogotá.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	5
28	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Vergel Alto, Neiva.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2
29	Estudios de suelos y asesoramiento geotécnico durante la construcción de la cimentación planteada para el proyecto Vereda Santa Helena, La Calera.	Especialista en geotecnia - Asesor geotécnico	2

Se expide en Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente;

CLAUDIA MARCELA IGLESIAS RODRIGUEZ
Representante Legal
GEOTECNIA Y DISEÑOS SAS
geotecniaydisenos@gmail.com
Ip: +57 3002249272

GRUPO ARENAS
INGENIEROS

+57 310 790 1930
+57 (1) 7 46 9555
Calle17 No. 10-16
Oficina 503 - Edificio Tercovienda
Bogotá, Colombia
jorenas@arenasingenieros.com
www.arenasingenieros.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE CONSULTORES DONOVAN S.A.S
NIT: 900.644.351-9

CERTIFICA:

Que, el Ingeniero **JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.134.356 de Bogotá, en su calidad de profesional especialista en Geotecnia, ejecutó contrato de Civil que a continuación se detalla:

TIPO DE CONTRATO: Contrato Civil por Prestación de servicios

Especialidad: Especialista en Geotecnia

1. **OBJETO :** Presta los servicios como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** para el contrato que a continuación se relaciona con una dedicación del 5% Y 10% en etapa de obra del Contrato de Interventoría No1587 del 2019 firmado con el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, cuyo objeto es: "***INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"***

   PLAZO :Fecha: 26-11-2019 al 25-03-2020 con dedicación del 5% y Fecha: 11-09-2020 al 10-01-2021 con dedicación del 10% .

2. **OBJETO :** Presta los servicios como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** con una dedicación del 5%, del contrato: CONTRATO CCS - 963 - 2020 : ***INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE BETANIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 875 DE 2019. OBJETIVO: EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA LABOR DE INTERVENTORÍA ES EL SEGUIMIENTO Y CONTROL INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 875 DE 2019.***

   PLAZO : Fecha inicio: 06/10/2020, fecha culminación: 31/03/2021

3. **OBJETO:** Presta los servicios como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** con una dedicación del 10%, del contrato CONTRATO CIT-944-2020 ***INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA (CAQUETA) Y GARZON (HUILA) DERIVADOS DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 1320 DE 2017 Y No.1319 DE 2017. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA LABOR DE INTERVENTORIA ES EL SEGUIMIENTO Y CONTROL INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA DERIVADOS DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 1320 DE 2017 Y No. 1319 DE 2017.***

   PLAZO : Fecha inicio: 01/10/2020, fecha culminación: 31/03/2021

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 20 días del mes de Enero de 2022.

JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ
Representante Legal

PROFESIONAL ESTRUCTURAL

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 60%, OBRA 0%
NOMBRES Y APELLIDOS:	NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 79.652.171 de Bogotá
DIRECCIÓN:	Carrera 20 No 127 - 10 Oficina 505
TELÉFONO:	3002191672
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
FECHA DE GRADO	17/05/1996	2/04/2004	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25202 61475 CND			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
IDRD - 3061 - 2017 CREA ARQUITECTOS SAS	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	14/02/2018	11/02/2019	12,07
IDRD - 2913 - 2018 CONSORCIO JPC NORMANDIA	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS”. GRUPO 1	11/11/2018	15/05/2019	6,17
IDRD - 3569 - 2019 CONSORCIO BACATA	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA	2/02/2019	15/08/2022	43,00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**5,10**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Nestor Orlando Barrero Ospina, identificado con C.C. No. 79.652.171 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

Nestor Barrero	
FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

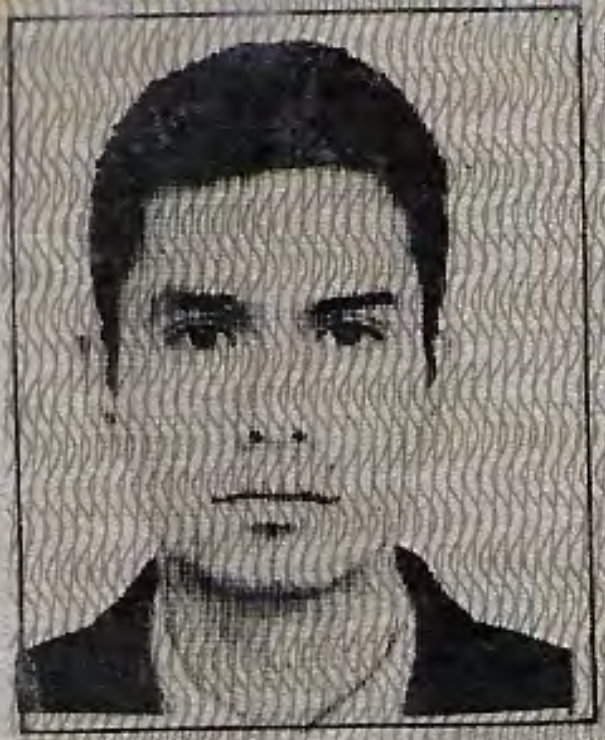
** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. **2520261475CND**

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/09/96**

APELLIDOS

BARRERO OSPINA

NOMBRES

NESTOR ORLANDO

C.C. 79,652,171

UNIV. **NACIONAL - BOGOTA**

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4289914

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

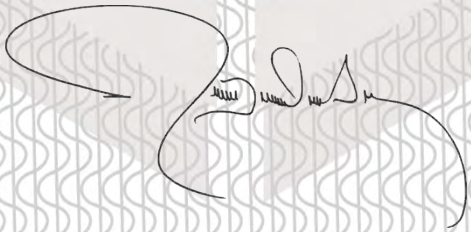
1. Que NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79652171, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-61475 desde el 19 de Septiembre de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 659.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Febrero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Néstor Orlando Barrero Ospina

C.C. No. 79.652.171 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, Mayo 17 DE 1996

DECANO DE LA FACULTAD | RECTOR DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 5161 DEL LIBRO DE DIPLOMAS
DE LA SEDE O FACULTAD DE Ingeniería
0048017

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Néstor Orlando Barrero Ospina

C.C: 79. 652. 171 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Estructuras

EN LA CIUDAD DE Bogotá A 2 de Abril DE 2004

RECTORIA GENERAL

DECANATURA FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 32 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 02
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0012199

THOMAS BRIER & SONS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL DE CEDULA DE CIUDADANIA

79.652.171

NUMERO

BARRERO OSPINA

APELLIDOS

NESTOR ORLANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1972

LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500102-42139202-M-0079652171-20050907 00857 05250B 02 201722264

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que el arquitecto NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.652.171 de Bogotá y Matricula Profesional No 25202 61475 CND, se desempeñó como INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS en los proyectos de Urbanismo; Espacio público y Paisajismo desarrollados por la compañía, con una dedicación del 100% para los siguientes proyectos:

CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0468 DE 2013, CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL PREDIO DENOMINADO SAN ISIDRO, UBICADO EN LA VEREDA MEUSA, IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 0000009038300 Y MATRICULA INMOBILIARIA No 176 - 9663, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOPO.

FECHA DE INICIO CONTRATO:	19 / 02 / 2014
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	09 / 07 / 2014
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	1.000.00 M2

CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0448 DE 2015, CONSULTORÍA PARA LA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO, EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, EL ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO HIDRAULICO, DISEÑO ELECTRICO, ELEBORACION DE PRESUPUESTO DE OBRA, Y A.P.U. Y MANUAL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE SKATE Y BMX DEL MUNICIPIO DE SOPO, FECHA DE INICIO, 9 DE OCTUBRE DE 2015, FECHA DE TERMINACIÓN, 28 DE DICIEMBRE DE 2015, DEDICACIÓN DEL 100%.

FECHA DE INICIO CONTRATO:	09 / 10 / 2015
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	28 / 12 / 2015
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	6.500.00 M2

CONTRATO DE CONSULTORIA No 003061, REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL PARQUE JAPÓN 02-007, UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS

FECHA DE INICIO CONTRATO:	14 / 02 / 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	11 / 02 / 2019
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	5.942.85 M2

CONTRATO IDRD-2913-2018, OBJETO: "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS, JUEGOS Y GIMNASIOS EN LOS PARQUES NORMANDÍA. CÓD. 10-190 Y URBANIZACIÓN PORTAL DEL SOL. CÓD. 07-403 EN BOGOTÁ D.C. CON CARGO AL PROYECTO 1082, “CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS”. GRUPO 1

FECHA DE INICIO CONTRATO:	11 / 11 / 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15 / 05 / 2019
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	36.535.26 M2

CONTRATO IDRD NO 3569 DE 2019, CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA CANDELARIA, LOCALIDAD DE CANDELARIA

FECHA DE INICIO CONTRATO:	02 / 12 / 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15 / 08 / 2019
ÁREA DISEÑO URBANO, ESPACIO PÚBLICO:	1.500.00 M2

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos, los cuales fueron debidamente recibidos a satisfacción por las entidades contratantes. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los veinte (30) días del mes de abril de 2.020.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

ODICCO
Oficina de Diseños Cálculos y Construcciones LTDA
Nit: 890.505.513-4

CERTIFICA

Que el Ingeniero civil **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.652.171 y matrícula profesional No. 25202-61475CND, presto sus servicios profesionales como **ASESOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**, para el proyecto que se describe a continuación:

- **Objeto: "Contratar por el sistema de PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE, las actividades necesarias para la realización de los estudios, diseños, construcción, escrituración, registro de la ejecución del programa de VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO – VIP, del proyecto a desarrollar el predio denominado LA ARBOLEDA SANTA TERESITA, en la localidad de San Cristobal, de la Ciudad de Bogotá D:C. de conformidad con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones de la convocatoria No. 001-2015.**

- **Área de construcción: 67.323 m2**
- **Contrato N°: CPS-PCVN-3-1-30589-045 DE 2015.**
- **Contratante; FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA- CAJA DE VIVIENDA POPULAR.**
- **Fecha de inicio: 01 de febrero de 2017.**
- **Fecha de terminación: 28 de febrero de 2018.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de Junio de 2018.

Atentamente,

LUIS ALFREDO QUINTERO TORRADO
Representante Legal
Odicco Ltda.

AV. CARRERA 7ª No. 155C-30 TORRE E OF.2707
TELS. 4813770
Avenida Libertadores Nº 27-42 Oficina 106 B Edificio Balcones de San Francisco – Cúcuta – Norte de Santanderelefax (+57)-(7) -5731742 – 5835586 – 5835237 – e-mail:
constructoraodicco@telecom.com.co

COESTRUCTURAL

Bogotá; 26 de Septiembre de 2013

COESTRUCTURAL LTDA
Nit. 900.273.485-4

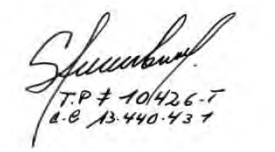
CERTIFICA

El Ingeniero **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.652.171 de Bogotá, ha ejecutado y desarrollado los diseños estructurales que incluye la elaboración de memorias de cálculo, planos estructurales, cantidades de materiales, especificaciones y presupuesto para los proyectos:

PROYECTO:	M2	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Tiempo de Ejecución (meses)
COUNTRY MEDICAL CENTER	15976	01-may-09	01-jul-09	2.03
DISEÑO ESTRUCTURAL EDIFICIO COOPERATIVA DE PROFESIONALES	2270	04-sep-09	04-dic-09	3.03
DISEÑO ESTRUCTURAL CLINICA ONCOLOGICA DE CARTAGENA	12023	10-dic-09	10-mar-10	3.00
CONJUNTO MONTERREY	10000	11-mar-10	11-jun-10	3.07
EDIFICIO CALLE 118	5500	15-jun-10	15-ago-10	2.03
EDIFICIO KIRU	10350	16-ago-10	16-oct-10	2.03
EDIFICIO TERRAQUINTA	18729	20-oct-10	20-dic-10	2.03
VULNERABILIDAD SISMICA NAVE 5 BODEGA PHOENIX	1024	01-ene-11	31-ene-11	1.00
EDIFICIO CANAPRO	7083	15-feb-11	16-abr-11	2.00
CONJUNTO GERONA DEL PORVENIR	6498	20-abr-11	20-jun-11	2.03
CONJUNTO GERONA DEL PORVENIR - ETAPA II	9325	25-jun-11	30-ago-11	2.20
DISEÑO DE 4 REFORZAMIENTO DE PUENTES	3000	01-sep-11	30-nov-11	3.00
LAS HUERTAS - LA EVOLUCION SOACHA	4754	01-dic-11	31-ene-12	2.03
PLANTA DE VIDRIO ANDINO	25630	01-feb-12	31-may-12	4.00
CONJUNTO ENTRECEDROS ETAPA I	18640	01-jun-12	01-ago-12	2.03
BIBLIOTECA CECI	8553	01-sep-12	01-oct-12	1.00
CENTRO DE EVENTOS TOTA	1850	01-nov-12	16-dic-12	1.50
EDIFICIO MONTEALTO LA CALERA	5150	01-ene-13	02-mar-13	2.00

PROYECTO:	M2	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Tiempo de Ejecución (meses)
EDIFICIO SANTA ANA	4200	05-mar-13	19-abr-13	1.50
EDIFICIO VIZCAYNE BQUILLA	17000	01-dic-12	30-jun-13	7.03
EDIFICIO ANDES	4280	01-ago-13	25-sep-13	1.83
Sumas Totales:	**191835**			**50.4**

Cordialmente,



Enrique Gamboa
C.C. 13.440.431
T.P 10426-T
Contador

Bogotá, 29 de Noviembre de 2022

CERTIFICACION

TRAMONTANA CONSTRUCTORA S.A.S, con Nit. 900.535.717-3 Certifica que el señor **NESTOR ORLANDO BARRERO OSPINA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.652.171 de Bogotá, realizó a satisfacción los diseños y cálculos estructurales de los proyectos:

1. MONTEBELO, Tres edificios de 5528 m² en total – Municipio de La Calera
2. MONTENOVO, Tres edificios de 13350 m² en total – Municipio de La Calera

Atentamente,



JAUME LLORENS PALLARES

CE 411125

Representante Legal **TRAMONTANA CONSTRUCTORA S.A.S.**

PROFESIONAL HIDROSANITARIO

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 75%, OBRA 15%
NOMBRES Y APELLIDOS:	JULIE CAROLINA CORREDOR SANTOS
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 1.014.186.563 de Bogotá
DIRECCIÓN:	Carrera 19 A No 142 A - 09
TELÉFONO:	3138078189
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERA CIVIL	ESP. EN RECURSOS HIDRÁULICOS Y MEDIO AMBIENTE	
INSTITUCIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	ESCUELA COLOMBIANA DE INGIERIA JULIO GARAVITO	
FECHA DE GRADO	3/09/2011	2/09/2014	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25202 214960 CND			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
IEH CRUCON S.A.	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	DISEÑO DETALLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MONITOREO DE LOS PILOTOS DE SUDS Y TDR DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS Y/O TECNOLOGÍAS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE (SUDS) QUE MÁS SE ADAPTEN A LAS CONDICIONES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ o.e.	21/06/2012	5/10/2015	40,03
IDRD - 354 - 2012 CONSORCIO PARQUES Y CIUDAD	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCION DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA DE BOGOTA D.C.	4/07/2012	3/05/2013	10,10
IDRD - 2913 - 2018 CONSORCIO JPC NORMANDIA	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0468 DE 2013, CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL PREDIO DENOMINADO SAN ISIDRO, UBICADO EN LA VEREDA MEUSA, IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 0000009038300 Y MATRICULA INMOBILIARIA No 176 - 9663, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOPO	11/11/2018	15/05/2019	6,17
ALCALDIA DE SOPO - 448 - 2015 CREA ARQUITECTOS SAS	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CONSULTORÍA PARA LA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO, EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, EL ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO HIDRAULICO, DISEÑO ELECTRICO, ELEBORACION DE PRESUPUESTO DE OBRA, Y A.P.U. Y MANUAL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE SKATE Y BMX DEL MUNICIPIO DE SOPO	2/02/2019	15/08/2022	43,00
BID - COL1242 - FONSECA_GUAJIRA CSD & CIA SAS	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	DISEÑOS DE DETALLE VIABILIZADOS PARA LAS OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (SANITARIO Y PLUVIAL) QUE SERÁN FINANCIADAS POR EL PROGRAMA BID COL1242 EN LOS MUNICIPIOS DE FONSECA, LA GUAJIRA, COLOMBIA	3/06/2021	27/12/2021	6,90

IDU -1812 - 2021 EVB CONSULTORES - CONSORCIO TRABUCHY	ESPECIALISTA HIDRÁULICA	ELABORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONEXIÓN DE CICLORUTAS Y ESPACIO PÚBLICO ENTRE LA CALLE 53 HASTA LA AVENIDA LAS AMÉRICAS POR LAS CARRERA 45 Y CARRERA 40 (AVENIDA PEDRO LEÓN TRABUCHY), EN BOGOTÁ D.C	1/02/2022	30/08/2022	7,00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**9,43**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Julie Carolina Corredor Santos, identificada con C.C. No. 1.014.186.563 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

You created this PDF from an application that is not licensed to print to novaPDF printer (http://www.novapdf.com)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JULIE CAROLINA CORREDOR SANTOS

CC 1014186563

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 03 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 19
del libro 41 de Actas de Grado, Acta Nº 57
Bogotá, 03 de septiembre de 2011
Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 138845

138164

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 5364

En la ciudad de Bogotá el día 3 del mes de septiembre de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA CIVIL

A

JULIE CAROLINA CORREDOR SANTOS

identificado(a) con CC N° 1014186563 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 138845 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 3 de septiembre de 2011.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

181333

THOMAS GREG & SONS.

República de Colombia

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Julie Carolina Corredor Santos

c.c. 1.014.186.561 de Bogotá D.C.

el día 2 del mes de septiembre de 2014

el título de

Especialista en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de grado No. 2888 Registro No. 010561 Libro de Diploma No. 01 Folio No. 5281

Bogotá, D. C. 2 de septiembre de 2014

ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 2888

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día, 2 de septiembre de 2014 mediante el Acta General de Grado Académico No. 103,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente.

Que la Ingeniera Civil **Julie Carolina Corredor Santos** con C. C. No. 1.014.186.563 de Bogotá D.C., ha presentado su solicitud de grado académico acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que la solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente** a la Ingeniera Civil:

Julie Carolina Corredor Santos

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 2 de septiembre de 2014.

Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 10561 **Libro de diplomas No. 1** **Folio 5281**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.186.563
CORREDOR SANTOS

APELLIDOS
JULIE CAROLINA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1987
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

05-AGO-2005 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00346205-F-1014186563-20111118 0028484309A 1 1521588434

IEH GRUCON S.A.

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE IEH GRUCON S.A.

Hace constar que ***JULIE CAROLINA CORREDOR SANTOS*** *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.186.563 de Bogotá, se encuentra vinculada desde el veintiuno (21) de junio de 2012 con esta Empresa desarrollando actividades de Diseño dentro de los siguientes contratos y proyectos:*

- *DISEÑO DETALLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MONITOREO DE LOS PILOTOS DE SUDS Y TDR DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS Y/O TECNOLOGÍAS DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE (SUDS) QUE MÁS SE ADAPTEN A LAS CONDICIONES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*

- *Formulación y desarrollo del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Altagracia, y apoyo al desarrollo de los Planes Maestros de Alcantarillado de los municipios de Guática, Quinchía y Santa Rosa de Cabal del contrato CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CASCOS URBANOS Y CENTROS NUCLEADOS EN MUNICIPIOS VINCULADOS AL PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD - PDA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.*

- *Formulación y desarrollo del Plan Maestro de Alcantarillado de Valledupar del contrato FORMULACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.*

- *Interventoría de los Planes Maestros de Alcantarillado de los municipios de Toledo, y San Cayetano y supervisión del proceso de viabilización de los Planes Maestros de Alcantarillado de los municipios Toledo, Santo Domingo de Silos, Lourdes y San Cayetano del contrato INTERVENTORÍA PARA LA CONSULTORÍA PARA EL AJUSTE DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO INCLUIDO EL CATASTRO DE REDES, LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES MAESTROS Y LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA CONSTRUCCIÓN Y PLANES DE OBRAS E INVERSIONES DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE CÁCOTA, LABATECA, LOURDES, PUERTO SANTANDER, SAN CAYETANO, SANTO DOMINGO DE SILOS y TOLEDO.*

- *Formulación y desarrollo de los Planes Maestros de Alcantarillado de los municipios de Cajicá, Gachancipá y la vereda La Aurora (Gachancipá) del contrato AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, TERMINACIÓN O FORMULACIÓN DE PLANES MAESTROS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS Y CENTROS NUCLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SUBZONA 4A.*

- *Desarrollo del proceso de viabilización de los Planes Maestros de Alcantarillado de los municipios de Sasaima, Nocaima y Supatá del contrato AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, TERMINACIÓN O FORMULACIÓN DE PLANES MAESTROS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS Y CENTROS NUCLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. SUBZONA 1B.*

Esta certificación se expide a los dos (5) días del mes de octubre de 2015 a solicitud del interesado.

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

LUZ MARINA SANDOVAL P.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que la ingeniera JULIE CAROLINA CORREDOR SANTOS, identificada con cedula de ciudadanía No 1.014.186.563 de Bogotá y Matricula Profesional No 25202 – 214960 CND, se desempeñó como ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRÁULICOS Y MEDIO AMBIENTE, para el desarrollo de los siguientes contratos:

1. CONTRATO IDRD, 354 DE 2012, CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DE BOGOTA D.C. FECHA DE INICIO, 04 DE JUNIO DE 2012, FECHA DE TERMINACIÓN, 03 DE MARZO DE 2013, DEDICACIÓN DEL 100%.

2. CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0468 DE 2013, CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL PREDIO DENOMINADO SAN ISIDRO, UBICADO EN LA VEREDA MEUSA, IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 0000009038300 Y MATRICULA INMOBILIARIA No 176 - 9663, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOPO, FECHA DE INICIO, 19 DE FEBRERO DE 2014, FECHA DE TERMINACIÓN, 09 DE JULIO DE 2014, DEDICACIÓN DEL 100%.

3. CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0448 DE 2015, CONSULTORÍA PARA LA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO, EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, EL ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO HIDRAULICO, DISEÑO ELECTRICO, ELEBORACION DE PRESUPUESTO DE OBRA, Y A.P.U. Y MANUAL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE SKATE Y BMX DEL MUNICIPIO DE SOPO, FECHA DE INICIO, 9 DE OCTUBRE DE 2015, FECHA DE TERMINACIÓN, 28 DE DICIEMBRE DE 2015, DEDICACIÓN DEL 100%.

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

EVB CONSULTORES

CERTIFICA:

Que la ingeniera **JULIE CAROLINA CORREDOR SANTOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.186.563 de Bogotá, ha laborado en esta empresa como Especialista hidráulica de apoyo en los siguientes proyectos:

- Coordinación para la elaboración del documento de factibilidad correspondiente al componente de redes hidrosanitarias pertenecientes al proyecto del Contrato de consultoría IDU-1812-2021 “ELABORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONEXIÓN DE CICLORUTAS Y ESPACIO PÚBLICO ENTRE LA CALLE 53 HASTA LA AVENIDA LAS AMÉRICAS POR LAS CARRERA 45 Y CARRERA 40 (AVENIDA PEDRO LEÓN TRABUCHY), EN BOGOTÁ D.C” elaborado por el CONSORCIO TRABUCHY.

  Vigencia del contrato: febrero 2022 – agosto 2022
  Dedicación: 20%

- Diseño de redes hidrosanitarias pertenecientes al proyecto del Contrato de consultoría IDU-1708-2021 “ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS ACCESOS VIALES MARÍA PAZ CORABASTOS: AV. DE LOS MUISCAS ENTRE AV. CIUDAD DE CALI Y AV. DE LAS AMÉRICAS, INCLUYENDO LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL A LA ALTURA DE LA AV. DE LAS AMÉRICAS CON AV. AGOBERTO MEJÍA Y LA RECONFIGURACIÓN DE RETORNOS, ASÍ COMO LA AV. AGOBERTO MEJÍA ENTRE LA INTERSECCIÓN CON LA AV. DE LAS AMÉRICAS Y LA AV. MANUEL CEPEDA, EN BOGOTÁ D.C.” elaborado por el CONSORCIO MARIA PAZ CORABASTOS SS.

  Vigencia del contrato: enero 2022 – enero 2023
  Dedicación: 40%

- Diseño de redes hidrosanitarias pertenecientes al proyecto del Contrato de consultoría IDU-1319-2021 “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA EL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 26 HASTA LA CALLE 32, RAMAL DE LA CARRERA 6 DESDE LA CARRERA 7 HASTA LA CALLE 27 Y ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EXISTENTES DE LA CONEXIÓN OPERACIONAL CALLE 26 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.” elaborado por el CONSORCIO CORREDOR VERDE SÉPTIMA.

  Vigencia del contrato: octubre 2021 – enero 2023
  Dedicación: 40%

- Diseño de redes hidrosanitarias externas y semi-internas pertenecientes al proyecto del Contrato de consultoría IDU-1618-2019 “FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PATIO ZONAL ALAMEDA EL JARDÍN EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN BOGOTÁ D.C." elaborado por el CONSORCIO DISEÑOS GEO-TCI.

Vigencia del contrato: noviembre 2021 – febrero 2022
Dedicación: 20%

- Coordinación y diseño de redes hidrosanitarias pertenecientes al proyecto del Contrato de consultoría IDU-1672-2020 "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2" elaborado por el CONSORCIO INTERSA - TERRA.

  Vigencia del contrato: enero 2021 – octubre 2021
  Dedicación: 50%

- Coordinación y diseño de redes hidrosanitarias pertenecientes al proyecto del Contrato de consultoría IDU-1671-2020 "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1" elaborado por el CONSORCIO SPM 020.

  Vigencia del contrato: enero 2021 – octubre 2021
  Dedicación: 50%

- Coordinación y diseño hidráulico de redes de alcantarillado pluvial del proyecto "PLAN MAESTRO DE DRENAJE PLUVIAL DE LOS DISTRITOS DE PIURA, CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, PERÚ". El diseño contempló 69.7 km de redes de diámetros entre 0.50m a 4.00m, así como 28.3 km de canales abiertos.

  Vigencia del contrato: mayo 2020 – agosto 2020
  Dedicación: 80%

- Elaboración del Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VARIANTE MAGANGUÉ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", contrato 1374 de 2019 elaborado por el Consorcio Tour Magangué. Comprende el diseño de 13 Km de longitud de vía.

  Vigencia del contrato: enero 2020 – mayo 2020
  Dedicación: 80%

- Diseño de redes hidrosanitarias de 25 CIV que pertenecen al contrato "Elaboración de estudios y diseños de la malla vial, espacio público y obras complementarias de la localidad de Usaquén, en el marco del Proyecto Reparchando Ando, contrato FDLUSA-CC-247-2018".

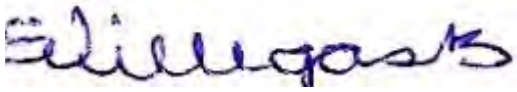
  Vigencia del contrato: abril 2019 – noviembre 2019
  Dedicación: 80%

- Elaboración del Estudio hidrológico para el proyecto “Plan de Manejo Ciénaga de las Quintas Cartagena de Indias D.T. y C.”

  Vigencia del contrato: diciembre 2018 – enero 2019
  Dedicación: 100%

Se realiza por solicitud de la interesada el día 01 de febrero de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



EUGENIA VILLEGAS BOTERO
REPRESENTANTE LEGAL
EVB CONSULTORES SAS

ARQUEOLOGO

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ARQUEOLOGO
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 10%, OBRA 0%
NOMBRES Y APELLIDOS:	OSCAR IVÁN MARTÍNEZ VERGARA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	3,849,205
DIRECCIÓN:	CALLE 183 # 8A-10,
TELÉFONO:	321 5468871
CORREO ELECTRONICO:	panzenu2708@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	ANTROPOLOGO		
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
FECHA DE GRADO	26/08/2006		
No DE TARJETA PROFESIONAL : N.A			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO** (DÍA, MES, AÑO)	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DÍA, MES, AÑO)	**EXPERIENCIA EN MESES**
CRIBA SAS	Programa de arqueología preventiva para el proyecto Cantoval. Implementación PMA. Bogotá D.C. Monitoreo arqueológico hecho para Fernando Mazuera y Cia y Marval S.A.	ARQUEOLOGO	01/08/2025	23/01/2026	5.83
LOUIS BERGER COLOMBIA	Programa de arqueología preventiva Variante Choachi	ARQUEOLOGO	01/03/2015	30/09/2016	19.30
JOYCO S.A.S	Prestar sus servicios profesionales como Arqueólogo para la Interventoría del proyecto Redes Venecia, en el contrato IDU-1837 de 2021, cuyo objeto es “Interventoría integral a la complementación y/o ajustes de los estudios y diseños y construcción de las redes peatonales, grupo B, Red Venecia, en la ciudad de Bogotá, D.C.”	ARQUEOLOGO	01/02/2022	30/11/2022	10.07
Emerson Bernal Poveda	“PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA LA PLAZOLETA EL HORNO DEL CHIRCAL. FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”	ARQUEOLOGO	01/09/2017	30/12/2017	4.00
					0.00
					0.00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**3.27**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, OSCAR IVÁN MARTÍNEZ VERGARA, identificada con C.C. No. 3849205 de Sucre, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (23) días del mes de enero de 2026.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

* *Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*
* *Fotocopia del documento de identificación.*
* *Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

ICANH - 2023162000059861
No. Entrada 2023184200051212

Bogotá D.C., 14-06-2023

Señor
OSCAR IVÁN MARTÍNEZ VERGARA
panzenu2708@gmail.com

Asunto: Respuesta a "*SOLICITUD CERTIFICACIÓN RNA*" – Rad. 2023184200051212.

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH- recibió su solicitud con radicado interno 2023184200051212 del 09 de junio de 2023. Al respecto, nos permitimos certificar que el día 29 de diciembre de 2017, mediante el aplicativo del Registro Nacional de Arqueólogos, esta autoridad recibió la solicitud número 497 presentada por el señor OSCAR IVÁN MARTÍNEZ VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía 3.849.205.

Una vez realizada la verificación de la documentación aportada por el solicitante, se verificó el cumplimiento del requisito 4 previsto en el artículo tercero de la Resolución 139 de 2017 y en consecuencia se procedió a notificar la aprobación de la solicitud de ingreso al Registro Nacional de Arqueólogos, vía correo electrónico el día 02 de febrero de 2018.

Conforme lo anterior, el ICANH informa que el señor OSCAR IVÁN MARTÍNEZ VERGARA con cédula de ciudadanía 3.849.205, se encuentra inscrito con el número 497 en la base de datos del Registro Nacional de Arqueólogos, a la cual se pude acceder en la siguiente ruta www.icanh.gov.co > Registro Nacional de Arqueólogos > Consulta Registro Nacional de Arqueólogos.

El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: https://forms.gle/SjU6DaEVtJHhefbB8, con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

JUAN MANUEL DÍAZ ORTIZ
Grupo de Arqueología
Subdirección de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Transcribió:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Paola Arias	Juan Manuel Díaz Ortiz	Juan Manuel Díaz Ortiz
Contratista	Profesional Especializado	Profesional Especializado
Grupo de Arqueología	Grupo de Arqueología	Grupo de Arqueología

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INTER-AULAS-ACADEMIÆ-QUÆRE-VERUM

CONFIERE EL TÍTULO DE

Antropólogo

A

Oscar Iván Martínez Vergara

C.C. No. 3.849.205 EXPEDIDA EN San Juan de Betulia

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C. A 25 de Agosto DE 2006

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 19 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 6

DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE C. Humanas

0094412

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ciencias Humanas

ACTA DE GRADO NÚMERO 11181

El Consejo de Facultad en su sesión del día 10 *de* Agosto *de* 2006 *Acta No.* 30

CONSIDERANDO QUE

Oscar Iván Martínez Vergara

C.C. N°. 3.849.205 de San Juan de Betulia

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Antropólogo

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, se hizo entrega del Diploma Número 94412 *registrado en el Folio No.* 19 *del Libro* 6

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá *a los* 25 *días del mes de* Agosto *de* 2006

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3849205**

MARTINEZ VERGARA
APELLIDOS

OSCAR IVAN
NOMBRES

Oscar I. Martinez V.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1975**
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 SAN JUAN DE BETULIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2800100-62102127-M-0003849205-20020607 **06023**02157A 01 124506432

Calle 52#71ª-11 AP 201
Teléfono (601) 5315311
Bogotá D.C. (Colombia)

Bogotá D.C.
23 de enero de 2026

A QUIEN CORRESPONDA

Certificó que el antropólogo Oscar Iván Martínez Vergara identificado con cedula de ciudadanía 3.849.205 y RNA 497 ha laborado como contratista por prestación de servicios como arqueólogo para la empresa CRIBA SAS domiciliada en Bogotá D.C. en el siguiente estudio:

- Programa de arqueología preventiva para el proyecto Cantoval. Implementación PMA. Bogotá D.C. Monitoreo arqueológico hecho para Fernando Mazuera y Cia y Marval S.A. Proyecto en ejecución desde agosto de 2025 hasta la fecha.

Se destaca la responsabilidad, honradez y profesionalismo del antropólogo Martínez.

Cordialmente,

Jorge E. Tovar T.
Representante legal CRIBA SAS

Jorge E. Tovar
3118680219
kjorge.tovar@gmail.com

LOUIS BERGER COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900.793.412 - 8

CERTIFICA QUE:

El Antropólogo **OSCAR IVÁN MARTÍNEZ VERGARA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 3849205, ejecutó para nuestra empresa varios contratos por prestación de servicios durante el periodo transcurrido del 01 de Marzo de 2015 al 30 de Septiembre de 2016, desempeñando el cargo de Arqueólogo en los siguientes proyectos:

- Programa de Arqueología Preventiva para la Modificación del Trazado de la Variante Choachí. Fase de Prospección Arqueológica. Autorización de Intervención Arqueológica N° 5866.

- Programa de Arqueología Preventiva para los Zodmes 3, 4, 5, 6, 7 y una Planta Trituradora de Rocas en la UF 4 del Corredor Perimetral de Oriente de Cundinamarca. Fase de Prospección Arqueológica. Autorización de Intervención Arqueológica N° 5473.

- Programa de Arqueología Preventiva: Fase de Prospección Arqueológica Corredor Perimetral de Oriente de Cundinamarca — Unidades Funcionales 4 y 5 — Municipios de La Calera, Choachí, Ubaque y Cáqueza. Autorización de Intervención Arqueológica N° 5202.

- Programa de Arqueología Vía Perimetral Oriental de Bogotá – Unidad Funcional 01 (UF01). Mejoramiento del Tramo Intersección hacia Guatavita - Salitre. Fase de Prospección Arqueológica. Autorización de Intervención Arqueológica N° 5036.

- Programa de Arqueología Preventiva Variante Choachí. Fase de Prospección Arqueológica. Autorización de Intervención Arqueológica N° 4866.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., el 24 de Octubre de 2016.

Cordialmente,

Ing. Julio Aysa
Gerente de Energía y Ambiente | Oficina Regional de América Latina y El Caribe
Tel. Fijo: +507.317.1892 / 93 / 94 / 95
Móvil: +507.6450.6440
Correo-e: jaysa@louisberger.com

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
contacto@joyco.com.co
joyco.com.co

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026
03-01-26/Compras/Certificaciones

JOYCO S.A.S
NIT: 860.067.561-9

CERTIFICA QUE:

MARTÍNEZ VERGARA OSCAR IVÁN identificado con C.C. 3849205, ejecutó y cumplió con total autonomía técnica, administrativa y financiera sus servicios profesionales como *Arqueólogo*, en el contrato que se relaciona a continuación:

Nombre del Proyecto:	REDES VENECIA
No. Del Contrato:	CONT-026-22
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales como Arqueólogo para la Interventoría del proyecto Redes Venecia, en el contrato IDU-1837 de 2021, cuyo objeto es "Interventoría integral a la complementación y/o ajustes de los estudios y diseños y construcción de las redes peatonales, grupo B, Red Venecia, en la ciudad de Bogotá, D.C."
Tiempo de ejecución:	Desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.
Estado del contrato:	Terminado.

El proveedor en mención ha cumplido con los términos del contrato antes relacionado a satisfacción de Joyco SAS BIC.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

JONATHAN TAMAYO
Jefe Administrativo y compras

La información personal en este documento será tratada y protegida de acuerdo con nuestra Política de Protección de Tratamiento de Datos Personales, disponible en nuestra página web.

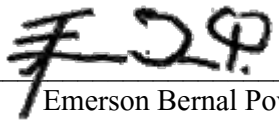
CERTIFICACION

Yo Emerson Bernal Poveda, Por este medio informo que Oscar Iván Martínez Vergara, identificado con cédula de ciudadanía 3849205 y RNA 0497 presto sus servicios profesionales, bajo la modalidad de independiente, durante el período del 01 de septiembre de 2017 al 30 de diciembre de 2017, para el Programa de Arqueología Preventiva titulado "PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA LA PLAZOLETA EL HORNO DEL CHIRCAL. FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" (Autorización de intervención arqueológica No.6807), del que yo fungí como arqueólogo Titular; desempeñándose como referente y parte central del componente de Arqueología Urbana del programa.

Durante el período mencionado, puedo certificar que el profesional realizó las actividades de campo y oficina en las diferentes fases del proyecto y apoyo en la elaboración del Plan de Manejo Arqueológico demostrando, en todo momento, eficiencia, responsabilidad y puntualidad en la realización de sus funciones.

Se expide a los 17 días del mes de diciembre de 2025

Cordialmente



Emerson Bernal Poveda
C.C. 11.349.412 de Zipaquirá
Antropólogo -Arqueólogo RNA 0520

ICANH
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINCULTURA

ICANH 130
No. Rad.4042

05 SEP 2017

3981

Bogotá D. C.

Señor (a)
Emerson Bernal Poveda
Carrera 7 N° 6 - 79 Esquina Zipaquira
Zipaquira
Cundinamarca
emersonbernalpoveda@gmail.com

Asunto: Autorización de Intervención Arqueológica

Cordial saludo,

Anexo a la presente, Autorización de Intervención Arqueológica No. **6807**, que le autoriza para realizar los trabajos de intervención de bienes arqueológicos planeados dentro del proyecto:

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA LA PLAZOLETA EL HORNO DEL CHIRCAL. FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Los requisitos mínimos de cumplimiento se encuentran al respaldo de la autorización y anexo se encuentra el texto de la evaluación. Sírvase revisarlos y comuníquele al ICANH si existen dudas al respecto.

Atentamente,

JUAN MANUEL DÍAZ
Coordinador Grupo de Arqueología

SGS

SGS

ICANH 130
No. Rad.4042

¿Aprobar? SI

Evaluación Cualitativa

Informe APROBADO

La solicitud titulada "PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA LA PLAZOLETA EL HORNO DEL CHIRCAL. FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" es aprobada, al cumplir los requerimientos planteados por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH.

La metodología aprobada para fase de prospección de la construcción de la Plazoleta El Horno del Chircal (0,389 ha), en el caso urbano del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, consiste en la realización de recorridos de observación de terreno, identificando las unidades geomorfológicas, recolección superficial de materiales y un muestreo subsuperficial con pozos de sondeo de 40 cm x 40 cm cada 5 m, con una profundidad cercana a los 60 cm o hasta alcanzar el nivel culturalmente estéril. El proceso será acompañado por entrevistas a los habitantes del sector y una revisión de perfiles.

Dado que en el lugar se encuentran construcciones previas y otras alteraciones antrópicas, en necesario ampliar la caracterización de estos sitios y las consecuencias que tienen sobre el muestro planteado. Dado que se descartan las áreas que presenten este tipo de elementos (página 34) es necesario describirlas detalladamente, explicando por qué fueron descartadas cada una de ellas y definir un Plan de Manejo Arqueológico que incluya las medidas de protección necesarias para la protección de posibles materiales arqueológicos en el área.

Adicionalmente, como parte de la evaluación realizada se solicita que para el informe final se incluyan los siguientes aspectos:

- Ampliar el contexto histórico del municipio, incluyendo los antecedentes que sean necesarios para dar cuenta de todos los posibles escenarios de ocupación del área.
- Exponer en forma detallada los procesos de análisis de laboratorio que se realicen a los materiales encontrados.
- Incluir los registros de campo y laboratorio, en formato físico o digital (fichas de registro, coordenadas de las unidades de muestreo realizadas, fotografías, registro de las actividades de divulgación, etc.).
- El título del proyecto debe coincidir en todos los documentos finales que sean entregados al ICANH.

Finalmente, se recuerda que cualquier cambio en la metodología o áreas aprobadas en la presente evaluación deberá ser informado al ICANH. Igualmente, en caso de detectarse sitios arqueológicos, deberá seguirse el procedimiento de hallazgos fortuitos definido por el ICANH y de ser necesario, tramitar la correspondiente autorización para los rescates arqueológicos que se requieran.

Digitó: Diana García

ICANH

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINCULTURA

No. de Autorización

6807

El suscrito Director del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, compilados por el Decreto 1080 de 2015, considerando que el interesado cumple con los requisitos

A U T O R I Z A

A: **Emerson Bernal Poveda** Cédula: 11.349.412

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA LA PLAZOLETA EL HORNO DEL CHIRCAL. FASE DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA. MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **8 de septiembre de 2017** Fecha Finalización: **10 de marzo de 2018**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	**Oscar Iván Martínez Vergara**	Cédula:	3.849.205
Nombre:	**N/A**	Cédula:	#N/A
Nombre:	**N/A**	Cédula:	#N/A

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo:	**Casco Urbano**	Municipio:	**Zipaquirá**	Depto:	**Cundinamarca**
Vereda/tramo:	**N/A**	Municipio:	**N/A**	Depto:	**#N/A**
Vereda/tramo:	**N/A**	Municipio:	**N/A**	Depto:	**#N/A**

Dada en Bogotá, D. C., el día: **1 de septiembre de 2017**

ERNESTO MONTENEGRO
Director General

Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544 – Fax: 4440530
Contactenos@icanh.gov.co/ www.icanh.gov.co

SGS

SGS

PROFESIONAL ELÉCTRICO

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 45%, OBRA 29%
NOMBRES Y APELLIDOS:	EDER ALEIXO ROMERO PEDRAZA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 80.102.043 de Bogotá
DIRECCIÓN:	Carrera 19 A No 142 A - 09
TELÉFONO:	3124890286
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERO ELECTRICISTA	MAGISTER EN INGENIERIA ELÉCTRICA	
INSTITUCIÓN	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO	
FECHA DE GRADO	3/09/2013	10/11/2020	
No DE TARJETA PROFESIONAL : CN205 - 96559			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
CAV	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VECINAL NUEVO MILENIO (COD. 05-475 Y 05-476) EN LA LOCALIDAD DE USME.	4/02/2019	18/12/2019	10,57
IDRD - CONSORCIO DR PARQUES BOSA - CAV	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, Y A MONTO AGOTABLE, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA.	23/03/2019	8/11/2019	7,67
CAV	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y, LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO TIMIZA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, SEGÚN CONTRATO NO. 3639-2019 SUSCRITO ENTRE INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE Y EL CONSORCIO PARQUE TIMIZA	30/01/2020	25/08/2020	6,93
URDECO	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	DISEÑO DE ILUMINACIÓN Y DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO, TRAMITES UAESP Y CODENSA, DEL PROYECTO URBANÍSTICO EL PORVENIR, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ EN LA DIRECCIÓN CALLE 77 NO 123 – 78.	6/07/2020	2/09/2020	1,93
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**2,26**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Julie Carolina Corredor Santos, identificada con C.C. No. 1.014.186.563 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular EDER ALEIXO
ROMERO PEDRAZA

D.I. 80.102.043

Ingeniero ELECTRICISTA

Matrícula CN205-96559

Resol. Secc. 43/2013

Fecha de Exp. 25/09/2013

Valida solo para presentacion de hoja de vida

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

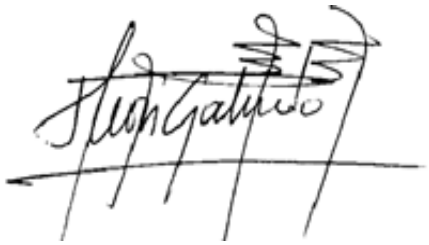
1. El Ingeniero **Eder Aleixo ROMERO PEDRAZA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80102043** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-96559** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-43 de 2013** el día **25** de **Septiembre** de **2013** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-115 de 2013**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-96559**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

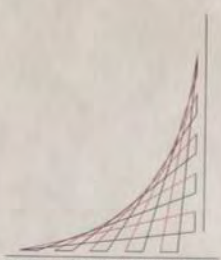
Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dos (2) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901932867. Vence el 02-Agosto-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con Personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia según resolución No. 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Eder Aleixo Romero Pedraza

c.c. 80.102.043 de Bogotá D.C.
el día 3 del mes de septiembre de 2013

El título de

Ingeniero Electricista

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

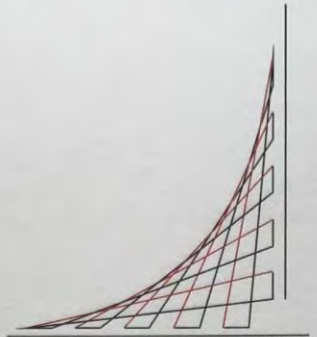
Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de Grado No. 9396 *Registro No. 09777* *Libro de Diploma No. 01* *Folio No. 4589*
Bogotá, D. C. 3 de septiembre de 2013

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No 086 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Eder Aleixo Romero Pedraza

c.c. 80.102.043 de Bogotá D.C.

el día 10 del mes de noviembre de 2020

el título de

Magíster en Ingeniería Eléctrica

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de grado No. 4501 Registro No. 015749 Libro de Diploma No. 01 Folio No. 7875

Bogotá, D.C. 10 de noviembre de 2020

VALIDO SOLAMENTE PARA PRESENTACION DE HOJA DE VIDA

Valida solo para presentación de hoja de vida

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80102043



ROMERO PEDRAZA
APELLIDOS

EDER ALEIXO
NOMBRES

Eder Romero
FIRMA

Valida solo para presentación de hoja de vida



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1984
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

01-ABR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500102-42103749-M-0080102043-20020509 00106 02129A 01 113741773

CERTIFICADO LABORAL

Certificamos que el ingeniero eléctrico **EDER ALEIXO ROMERO PEDRAZA,** identificado con cédula de ciudadanía No.80.102.043 de Bogotá y matrícula CN 205-96559, desarrolló para nuestra empresa el diseño de redes eléctricas y alumbrado público, seguimiento de obra y trámites ante CODENSA y UAESP, para el siguiente proyecto:

Contratante	CONSORCIO VERDE 2019
Objeto	Realizar los estudios y diseños técnicos para la adecuación y construcción del Parque Vecinal Nuevo Milenio (COD. 05-475 Y 05-476), Localidad de Usme
Ubicación	Localidad de Usme, Bogotá D.C
Parque IDRD	Nuevo Milenio – Cod. IDRD 05-475 Nuevo Milenio – Cod. IDRD 05-476
Área	21.063,35 M2
Fecha de inicio	04 de Febrero de 2019
Fecha de terminación	18 de Diciembre de 2019

Se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020), en Bogotá D.C.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VASQUEZ
Representante legal
CAV ARQUITECTOS S.A.S.
NIT 900.193.740-4
PBX

CERTIFICADO LABORAL

Certificamos que el ingeniero eléctrico **EDER ALEIXO ROMERO PEDRAZA**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.102.043 de Bogotá y matrícula CN 205-96559, desarrolló para nuestra empresa el diseño de redes eléctricas y alumbrado público y trámites ante CODENSA Y UAESP:

Contratante	CONSORCIO DR PARQUES BOSA
Objeto	Contratar por el sistema de precios global fijo sin formula de reajuste, y a monto agotable, los estudios y diseños para la construcción de parques vecinales y de bolsillo de la localidad de Bosa.
Ubicación	Localidad de Bosa, Bogotá D.C
Fecha de inicio	23 marzo de 2019
Fecha de terminación	08 noviembre de 2019

Proyectos desarrollados:

No.	Código	Tipo	Nombre	Area
1	07-145	Vecinal	Desarrollo Piamonte	1965,27 m2
2	07-146	De Bolsillo	Desarrollo Piamonte I	834,83 m2
3	07-382	De Bolsillo	Estación de Servicio Brasil	681,60 m2
4	07-326	Vecinal	Urbanización la Esperanza	2583,69 m2
5	07-148	Vecinal	Desarrollo Los Naranjos – El Retazo	2538,27 m2
6	07-106	De Bolsillo	Urbanización José María Carbonell I y II Etapa	967,61 m2
7	07-172	Vecinal	Desarrollo Piamonte I etapa	3876,90 m2
8	07-149	Vecinal	Desarrollo Piamonte I	1192,48 m2
9	07-408	Vecinal	Urbanización Ciudadela El Porvenir II etapa	5619,96 m2
10	07-291	Vecinal	Urbanización Chicalá lote A	1533,53 m2
11	07-171	Vecinal	Urbanización la Capilla	3273,50 m2
12	07-047	Vecinal	Urbanización Piamonte II sector	9658,98 m2

Se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020), en Bogotá D.C.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VASQUEZ
Representante legal
CAV ARQUITECTOS S.A.S.
NIT 900.193.740-4
PBX

C E R T I F I C A C I O N

Certificamos que el ingeniero electrico **EDER ALEIXO ROMERO PEDRAZA**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.102.043 de Bogotá y matricula CN 205-96559,desarrolló para nuerstra empresa el diseño de redes electricas y alumbrado publico y tramites ante CODENSA Y UAESP, para el siguiente proyecto:

Contratante	Consorcio Parque Timiza
Objeto	Estudios y diseños tecnicos de ingenieria y arquitectura y, las obras de construccion del Parque Metropolitano Timiza de la localidad de Keneddy, segun contrato No. 3639-2019 suscrito entre Instituto Distrital de Recreacion y Deporte y el Consorcio Parque Timiza
Ubicación	Bogotá, Localidad de Kennedy
Área de diseño	62.457,50 m2
Fecha de inicio	30 enero de 2020
Fecha de terminación	25 agosto de 2020

Se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en Bogotá D.C.

CARLOS ANDRES VASQUEZ
Representante legal
CAV ARQUITECTOS S.A.S.
NIT 900.193.740-4

CARRERA 17 No. 61 A 39 Oficina 201
BARRIO SAN LUIS
TELEFONO: 6 01 93 43
CEL: 312 379 23 09
E-MAIL: cavarquitectos.sas@gmail.com

Bogotá, enero 25 de 2021

URDECO S.A. EN LIQUIDACION

NIT. 800.225.893-9

CERTIFICA

Que el señor **EDER ALEIXO ROMERO PEDRAZA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.102.043** de Bogotá y matricula profesional **CN205-96559** de la **ACIEM**, desarrolló para nuestra empresa el diseño de iluminación y diseño de redes eléctricas para alumbrado público, tramites UAESP Y CODENSA, del proyecto Urbanístico El Porvenir, ubicado en la localidad de Engativá en la dirección calle 77 No 123 – 78.

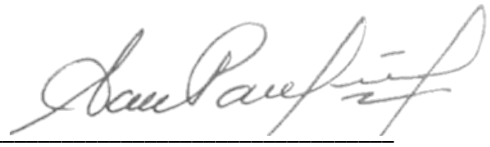
Los diseños comprenden las siguientes áreas

Parques (cesión tipo A)	17699,78 m2
Área vías de cesión vehiculares	37905,91 m2

Esta labor fue desarrollada desde el día 6 de julio de 2020 hasta el 2 de septiembre de 2020.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 25 días el mes de enero de 2021.

Cordialmente,



_____

SANDRA PATRICIA MUÑOZ PEREZ
LIQUIDADOR
URDECO S.A. EN LIQUIDACION
Calle 90 No. 11-13 oficina 506
Teléfonos: 3832249 – 3102758490
sandra.munoz.perez@torortiz.com

INGENIERO FORESTAL

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ESPECIALISTA FORESTAL
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 40%, OBRA 15%
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA EDILMA PANTOJA BENAVIDES
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 52.066.608 de Bogotá
DIRECCIÓN:	Carrera 40A No 29-17 SUR
TELÉFONO:	3192078490
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERA FORESTAL	ESP. EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC	UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC	
FECHA DE GRADO	21/09/1999	2/04/2004	
No DE TARJETA PROFESIONAL : 18.607			

EXPERIENCIA

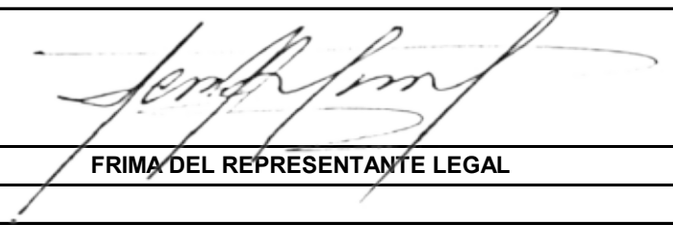
ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO** (DÍA, MES, AÑO)	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DÍA, MES, AÑO)	**EXPERIENCIA EN MESES**
IDRD - 354 - 2012 CONSORCIO PARQUES Y CIUDAD	ESPECIALISTA FORESTAL	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCION DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA DE BOGOTA D.C.	4/06/2012	3/03/2013	9,07
ALCALDIA DE SOPO - 0468 - 2013 CREA ARQUITECTOS SAS	ESPECIALISTA FORESTAL	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL PREDIO DENOMINADO SAN ISIDRO, UBICADO EN LA VEREDA MEUSA, IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 0000009038300 Y MATRICULA INMOBILIARIA No 176 - 9663, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOPO	4/02/2014	9/07/2014	5,17
ALCALDIA DE SOPO - 0448 - 2015 CREA ARQUITECTOS SAS	ESPECIALISTA FORESTAL	CONSULTORÍA PARA LA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO, EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, EL ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO HIDRAULICO, DISEÑO ELECTRICO, ELEBORACION DE PRESUPUESTO DE OBRA, Y A.P.U. Y MANUAL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE SKATE Y BMX DEL MUNICIPIO DE SOPO	9/10/2015	28/12/2015	2,67
EAAB - 10124300-0924-2015 CONSORCIO AVC	COORDINADOR DE LA LÍNEA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ENTRE LOS PÁRAMOS DE GUERRERO, CHINGAZA, SUMAPAZ, LOS CERROS ORIENTALES Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	28/11/2016	31/07/2017	8,17
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**2,09**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Martha Edilma Pantoja Benavides, identificada con C.C. No. 52.066.608 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA FORESTAL DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.





FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

* *Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
* *Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*
* *Fotocopia del documento de identificación.*
* *Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MATRICULA PROFESIONAL

No. 18.607

NOMBRE MARTHA EDILMA PANTOJA BENAVIDES

C.C. No. 52.066.608 DE BOGOTA

ING. FORESTAL
PROFESION

DISTRITAL
FCO. JOSE DE CALDAS
UNIVERSIDAD

DIRECTOR GENERAL JURIDICO

"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"

032
RESOLUCION No.

12-11-99
FECHA DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución N° 130 de 1950

en atención a que

Martha Edilma Pantoja Benavides

con Cédula de Ciudadanía N° 52066.608 expedida en Bogotá, D.E.
aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente
y cumplió con las condiciones académicas requeridas,
le confiere el título de

Ingeniera Forestal

En testimonio de lo anterior se firma en
Santafé de Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de Septiembre de 1999

Rector

Secretario de Facultad

Registro N° EMA 452

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950, en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la Resolución 1017 de 1996 del ICFES

en atención a que

Martha Edilma Pantoja Benavides

con cédula de ciudadanía No. 52.036.606 expedida en Bogotá D.C.
aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente
y cumplió con las condiciones académicas requeridas,
le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Recursos Naturales

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C.
a los 2 días del mes de Abril del año 2004

Rector

Decano

Sec. General

Secretario Académico

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.066.608**

PANTOJA BENAVIDES

APELLIDOS

MARTHA EDILMA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-DIC-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

AB+ G.S. RH

F SEXO

20-AGO-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00156062-F-0052066608-20090512 0011405135A 1 6190023524

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CREA ARQUITECTOS SAS
NIT. 900.200.546-2

CERTIFICA QUE:

Certificamos que la ingeniera MARTHA EDILMA PANTOJA BENAVIDES, identificada con cedula de ciudadanía No 52.066.608 de Bogotá y Matricula Profesional No 18.607, se desempeñó como INGENIERA FORESTAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES, para el desarrollo de los siguientes contratos:

1. CONTRATO IDRD, 354 DE 2012, CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DE BOGOTA D.C. FECHA DE INICIO, 04 DE JUNIO DE 2012, FECHA DE TERMINACIÓN, 03 DE MARZO DE 2013, DEDICACIÓN DEL 100%.

2. CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0468 DE 2013, CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL PREDIO DENOMINADO SAN ISIDRO, UBICADO EN LA VEREDA MEUSA, IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 0000009038300 Y MATRICULA INMOBILIARIA No 176 - 9663, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOPO, FECHA DE INICIO, 19 DE FEBRERO DE 2014, FECHA DE TERMINACIÓN, 09 DE JULIO DE 2014, DEDICACIÓN DEL 100%.

3. CONTRATO ALCALDÍA SOPO, 0448 DE 2015, CONSULTORÍA PARA LA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELO, EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, EL ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO ARQUITECTONICO, DISEÑO HIDRAULICO, DISEÑO ELECTRICO, ELEBORACION DE PRESUPUESTO DE OBRA, Y A.P.U. Y MANUAL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE SKATE Y BMX DEL MUNICIPIO DE SOPO, FECHA DE INICIO, 9 DE OCTUBRE DE 2015, FECHA DE TERMINACIÓN, 28 DE DICIEMBRE DE 2015, DEDICACIÓN DEL 100%.

Las actividades realizadas se desarrollaron en cumplimiento de los alcances contractuales y la calidad esperada para este tipo de proyectos. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

YULIETHE ACOSTA CAMELO
Directora Personal

c.c. Archivo.

El suscrito HERNAN BURGOS MORA en calidad de Representante Legal del CONSORCIO AVC

CERTIFICA

Que la ingeniera MARTHA EDILMA PANTOJA BENAVIDES, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.066.608 de Bogotá D.C., presto sus servicios como Profesional de las ciencias naturales para el CONSORCIO AVC en el cargo de coordinador de la Línea de Restauración Ecológica para el proyecto cuyo objeto es: "I*mplementar acciones integrales de consultoría y obra, con enfoque participativo, en reconversión productiva, restauración ecológica, gestión socio ambiental y fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico en las áreas priorizadas de los municipios que hacen parte del proyecto "Conservación, restauración y uso sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, Los Cerros Orientales y su área de influencia" a través del contrato de consultoría y obra N° 1-01-24300-0924-2015 suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP".* Bajo contrato de prestación de servicios desde el 28 de noviembre de 2016 hasta el 31 de julio del 2017 con una asignación salarial de Cuatro millones de pesos moneda corriente ($4.000.000).

Dada en Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2018.

Cordialmente.

HERNAN BURGOS MORA
CC. 19.335.607 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AVC

Dirección: Calle 87 #22-44 Teléfono: 6918002
e-mail: cedroandinosas09@gmail.com Bogotá D.C.
e-mail proyecto: paramosavc@gmail.com

BIÓLOGO

FORMATO

RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 30%, OBRA 15%
NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE VICENTE BONILLA PARDO
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	CC: 19.292.432 de Bogota D.C
DIRECCIÓN:	Cl. 25B # 71-80
TELÉFONO:	313 2920815
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	BIOLOGO		
INSTITUCIÓN	LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL		
FECHA DE GRADO	06/08/1981		
No DE TARJETA PROFESIONAL : N.A			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
CONSORCIO CICLORUTAS BOG	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LACONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C.", GRUPO 2",	BIOLOGO	05/01/2022	20/06/2024	29.90
CONSORCIO PARQUES SCE	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3." ubicado en Parque Lineal Ambiental - Unidad Paisaje 3, Bogotá D.C, Cundinamarca	BIOLOGO	09/10/2023	29/02/2024	4.77
CONSORCIO JPC ESPERANZA	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO EL AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE ZONAL LA ESPERANZA CODIGO 07-273 EN BOGOTÁ. D.C	BIOLOGO	03/11/2017	15/03/2019	16.57
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**4.27**

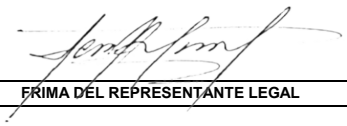
CARTA DE COMPROMISO

Yo, Jose Vicente Bonilla Pardo, identificada con C.C.19,292,432 No. de Bogota D.C, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como BIÓLOGO DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (16) días del mes de enero de 2025.



FIRMA PROFESIONAL



FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **19.292.432**

BONILLA PARDO

APELLIDOS

JOSE VICENTE

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAR-1957**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-NOV-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00903312-M-0019292432-20170508 **0055**299054A 2 1264393229

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

La Universidad Pedagógica Nacional

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

José Vicente Bonilla Pardo

C. C. No. 19.292.432 de BOGOTA

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA,

LE CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO

CON ESTUDIOS MAYORES EN

Biología

Bogotá, D. E., a los 6 días del mes de AGOSTO de 1981

EL RECTOR,

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO,

Universidad Pedagógica Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
DECANATURA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Anotado al Folio 17-B del Libro de Diplomas No. 21

SECRETARIO DE EDUCACION

Bogotá, 7 DE SEPTIEMBRE de 1981

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JPC
ESPERANZA

CCPE -305 18
(OP)

CERTIFICA

Que JOSE VICENTE BONILLA PARDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.292.432 de Bogotá laboró para el consorcio desempeñando el cargo de BIOLOGO así:

FECHA DE INICIACIÓN:	3 NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 MARZO DE 2019
CONTRATO No.:	CONTRATO 2863 DE 2017
OBJETO:	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO EL AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE ZONAL LA ESPERANZA CODIGO 07-273 EN BOGOTÁ. D.C
FUNCIONES:	Manejo de avifauna, ornitólogo
DEDICACION:	20%.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Representante Legal (S)

Carrera 15 No. 90 - 64 Oficina 402 Bogotá D.C
Teléfono: 6017333 - 4113160
Correo: jpcesperanza@gmail.com

CONSORCIO PARQUES SCE
901.748.564-1

CPSCE/175-2024

C E R T I F I C A C I Ó N

Consorcio Parques SCE identificado con NIT 901.748.564 - 1, Certifica que **Jose Vicente Bonilla Pardo** identificado con CC No. 19.292.432 expedida en Bogotá D.C, laboró para nuestra empresa desde el 09 de octubre de 2023 al 29 de febrero de 2024, con una experiencia cumplida de 0 Año(s) y 5 Mes(es) desempeñando el cargo de **Profesional Biologo**. con un contrato a término Prestacion de Servicios, en el contrato No. IDRD-3144-2023 que tiene por objeto : "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3." ubicado en Parque Lineal Ambiental - Unidad de Paisaje 3, Bogotá D.C, Cundinamarca.

Durante este periodo el profesional realizo las siguientes actividades:

- Elaboración del Plan de manejo de Fauna requerido en el proyecto.
- Informes mensuales de desarrollo de actividades relacionadas con el componente de fauna
- Capacitaciones al personal operativo en relación con el componente de fauna.

La anterior se expide a solicitud del interesado el lunes, 26 de febrero de 2024.

Jaime Orlando Santos Gutierrez.
Representante legal.

Anexo: N/A
Con copia a: archivo, hoja de vida
JOS/jda

CONSORCIO CICLORUTAS BOG 2
NIT. 901.544.425-1

CERTIFICA

Que el profesional **JOSE VICENTE BONILLA PARDO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.292.432 de Bogotá, labora desde el cinco (5) de enero de 2022 a la fecha como BIOLOGO para el CONSORCIO CICLORUTAS BOG para el Contrato de Obra No. IDU 1791 DE 2021 que tiene por objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C.", GRUPO 2", con una dedicación del 20%, desempeñado funciones relacionadas con manejo, ahuyentamiento y reubicación de fauna e implementación de medidas de manejo para el componente Biótico con la aplicación de la normatividad vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C, a los veinte (20) días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Representante legal
CONSORCIO CICLORUTAS BOG

Carrera 15 No 90-64 ofc 402 - Bogotá
6017333-4113160
c.ciclorutasbog2@gmail.com

DISEÑADOR DE SEÑALETICA

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	DISEÑADOR DE SEÑALETICA
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 50%
NOMBRES Y APELLIDOS:	PAOLA ALEJANDRA SIERRA HERRERA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C. 1.030.565.928 de Bogotá
DIRECCIÓN:	Calle 11 No. 72C- 16 of. 201
TELÉFONO:	3176647282
CORREO ELECTRONICO:	psierrah.jmsalianza@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	TECNOLOGA EN DISEÑO GRÁFICO		TECNICO PROFESIONAL EN FOTOGRAFÍA Y CAMRAOGRAFÍA
INSTITUCIÓN	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CIDE		INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CIDE
FECHA DE GRADO	17/12/2010		19/07/2012
No DE TARJETA PROFESIONAL:			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO** (DÍA, MES, AÑO)	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DÍA, MES, AÑO)	**EXPERIENCIA EN MESES**
JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC	Diseño y desarrollo de piezas gráficas para proyectos institucionales. Elaboración de propuestas visuales para señalización y orientación en espacios públicos y edificaciones. Diseño de vallas publicitarias y material de divulgación de proyectos. Creación y diagramación de carnés y material de identificación institucional. Apoyo en el diseño de material para presentaciones, informes y propuestas técnicas. Desarrollo y ajuste de piezas gráficas conforme a lineamientos técnicos e institucionales. Apoyo al equipo técnico y administrativo en el componente visual de los proyectos. Organización y entrega de material gráfico para uso en procesos de socialización y presentación de proyectos.	DISEÑADORA GRÁFICA	14/06/2014	20/01/2026	141,27
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**11,77**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Paola Alejandra Sierra Herrera, identificado con C.C. No. 1,030,565,928 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como DISEÑADOR GRÁFICO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.565.928

SIERRA HERRERA

APELLIDOS

PAOLA ALEJANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1989

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

26-DIC-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00108481-F-1030565928-20081023 0004711974A 1 25724953

JMS
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC

12 AÑOS
CONSTRUYENDO JUNTOS

Bogotá D.C., 20 de enero de 2026.

Señores
PAOLA ALEJANDRA SIERRA HERRERA
Ciudad.

Asunto: Certificación laboral.

Por medio de la presente **JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC**, identificada con NIT 900.791.632-2, certifica que **PAOLA ALEJANDRA SIERRA HERRERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.565.928 de Bogotá, ha trabajado con nuestra empresa desempeñándose como **Diseñadora Gráfica**, participando en el desarrollo de diversos proyectos institucionales, desde el 14 de junio de 2014 a la fecha.

Durante su vinculación, la profesional ha apoyado y desarrollado actividades relacionadas con el diseño de señalética, vallas publicitarias, piezas publicitarias, creación de carnés, diseño de material gráfico institucional y apoyo en propuestas de mobiliario, en proyectos asociados a edificaciones, espacios públicos y parques, entre otros escenarios institucionales.

Dentro de sus funciones se destacan:

- Diseño y desarrollo de piezas gráficas para proyectos institucionales.
- Elaboración de propuestas visuales para señalización y orientación en espacios públicos y edificaciones.
- Diseño de vallas publicitarias y material de divulgación de proyectos.
- Creación y diagramación de carnés y material de identificación institucional.
- Apoyo en el diseño de material para presentaciones, informes y propuestas técnicas.
- Desarrollo y ajuste de piezas gráficas conforme a lineamientos técnicos e institucionales.
- Apoyo al equipo técnico y administrativo en el componente visual de los proyectos.
- Organización y entrega de material gráfico para uso en procesos de socialización y presentación de proyectos.

Su desempeño se ha caracterizado por el cumplimiento de los lineamientos establecidos, responsabilidad, compromiso y adecuada articulación con los equipos técnicos y administrativos, aportando de manera significativa al componente visual y comunicativo de las iniciativas desarrolladas por la empresa.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. BIC
NIT 900.791.632-2
RL. José María Sierra Carrasquilla
C.C. No. 19.232.116 de Bogotá

JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC Empresas con propósito

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con personería Jurídica No. 1567 del 25 de marzo 1977 del Ministerio de Justicia. Estatutos Vigentes resolución 5606 del 12 de Julio del 2011.

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Paola Alejandra Sierra Herrera

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1030565928 Expedida en Bogotá D.C

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 2028 2 de Mayo del 2007

CONFIERE EL TÍTULO DE :

Técnico Profesional en Fotografía y Camarografía

Dado en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de Julio de dos mil doce (2012)

ELMER ENRIQUE REYES MONROY
Rector

DOUGLAS GÓMEZ LAVERDE
Vicerrector Académico

MARTHA NUBIA BAQUERO RINCÓN
Secretaria General

Anotado al Folio No. 000-083 del Libro de Registro No. 13

Powered by CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

CIDE

Con Personería Jurídica 1567 del 25 de Marzo 1977 del Ministerio de Justicia

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Paola Alejandra Sierra Herrera

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.565.928 Expedida en Bogotá, D.C.

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 4165 del 25 de Julio 2007

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Tecnóloga en Diseño Gráfico

Dado en Bogotá, D.C. a los diez y siete (17) días del mes de Diciembre de dos mil diez (2010)

JAIRO ORLANDO RODRÍGUEZ RAVELO
Rector

MANUEL SANABRIA TOVAR
Vicerrector Académico

LIN BERMÚDEZ QUINTERO
Secretaria General

Anotado al Folio No. 000-0123 del Libra de Registro No. 10

Powered by CamScanner

PROFESIONAL SOCIAL

FORMATO

RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	PROFESIONAL SOCIAL
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 80%, OBRA 80%
NOMBRES Y APELLIDOS:	DALIA VANESSA GARZÓN RAMÍREZ
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	cc . 1.018.494.383 de Bogota D.C
DIRECCIÓN:	Cra 22 I 64 A 21 SUR
TELÉFONO:	318881929
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	TRABAJADORA SOCIAL		
INSTITUCIÓN	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE		
FECHA DE GRADO	26/03/2021		
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 470131013			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
IDRD	PROFESIONAL SOCIAL	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TIMIZA LOCALIDAD DE KENNEDY".	05/01/2021	10/05/2021	4.17
Alcaldia Local de San Cristobal	PROFESIONAL SOCIAL	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE.	15/04/2021	14/06/2022	14.17
Alcaldia Local de San Cristobal	PROFESIONAL SOCIAL	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.	15/06/2022	19/01/2023	7.27
IDU	RESIDENTE SOCIAL	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECASARIAS PARA LA CONSERVACION DE ESPACIO PUBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTA D.C GRUPO 2	02/02/2023	17/11/2025	33.97
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**4.96**

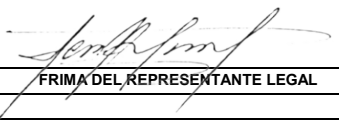
CARTA DE COMPROMISO

Yo, Dalia Vanessa Garzón Ramírez , identificada con C.C. No. 1018494383 de Bogota D.C, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como PROFESIONAL SOCIAL DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (16) días del mes de enero de 2026.



FIRMA PROFESIONAL



FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.494.383

GARZON RAMIREZ

APELLIDOS

DALIA VANESSA

NOMBRES

Dalia V Garzon R

FIRMA



Scanned by PDF Converter



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-MAY-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00714802-F-1018494383-20150612 **00444**96457A 2 44283714

Scanned by PDF Converter

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Resolución de Personería Jurídica 1381 del 3 de febrero de 1983. Vigilada MINEDUCACIÓN

El Rector de la Fundación Universitaria Monserrate –UNIMONSERRATE– con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Dalia Vanessa Garzón Ramirez

C.C. No. 1.018.494.383 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, le otorga, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

Trabajadora Social

En constancia se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D. C. el día 26 de Marzo de 2021.

Rectoría

Decanatura

Secretaría General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este título para todos los efectos legales
Bogotá, D. C. 26 de Marzo de 2021.
Registrado en el folio 20213 del libro 1

16422

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
UNIMONSERRATE
PROYECCIÓN & CERCANÍA

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983

del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4091

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día 26 de Marzo de 2021, previa autorización dada mediante RESOLUCIÓN RECTORAL - 074 del 18 de Febrero de 2021 y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de **DALIA VANESSA GARZÓN RAMÍREZ, CC 1018494383** expedida en BOGOTÁ D.C, quien cursó todo el plan de estudios del Programa TRABAJO SOCIAL, Registro Calificado 1834 con Acreditación de Alta Calidad según Resolución 16195, y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar al título de TRABAJADORA SOCIAL.

Registrado en el Folio No.20213, Libro 1 de fecha 26 de Marzo de 2021.

RICARDO ALONSO PULIDO AGUILAR
RECTOR

HERNEY MORENO VELANDIA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

HERNEY MORENO VELANDIA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 17 de Marzo de 2021

info@unimonserrate.edu.co
PBX: 3 902202
www.unimonserrate.edu.co

PROMOTORA PUGA LTDA

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
NIT: 830.024.796 – 9

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

La Señora, DALIA VANESSA GARZÓN RAMÍREZ**,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.494.383 de BOGO, laboró para la empresa PROMOTORA PUGA LTDA Identificada con Nit: 830.024.796-9, con las condiciones abajo relacionadas y vinculada al siguiente proyecto:

CONTRATO: N° 3639 DE 2019.

CONTRATANTE: IDRD.

CONTRATISTA: PROMOTORA PUGA LTDA.

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TIMIZA LOCALIDAD DE KENNEDY".

FECHA DE INGRESO: 5 DE ENERO DE 2021.

FECHA DE RETIRO: 10 DE MAYO DE 2021.

TIPO DE CONTRATO: INDEFINIDO.

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) dias del mes de febrero 2023.

Cordialmente.

CINDY KATHERINNE TOVAR ZAPATA
Departamento de Talento Humano
Promotora Puga Ltda
NIT: 830.024.796 - 9

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

ISO 9001 SGS

MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL INCLUYENDO URBANISMO Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS. ELABORACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION.

Nit. 901.461.394-2

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, DIEGO FERNANDO QUEVEDO identificado con cedula de ciudadania No. 80.092.461 de Bogotà, representante legal del **Consorcio Gama Galan DQ** con Nit. 901.461.394-2, certifico que la trabajadora social **DALIA VANESSA GARZÓN RAMÍREZ,** identificada con cèdula de ciudadania No. 1.018.494.383 de Bogotà, laborò como Profesional social:

Entidad contratante: Alcaldia Local de San Cristobal

Contrato de Obra: 596 de 2020

Objeto: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE.

Valor del Total del Contrato: $15.046.016.543

Fecha de Inicio: 15 de abril de 2021

Fecha terminación: 14 de junio de 2022

La presente se expide a solicitud del interesado el dìa 15 de junio 2022.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO QUEVEDO
R.L CONSORCIO GAMA GALAN DQ

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, DIEGO FERNANDO QUEVEDO identificado con cedula de ciudadania No. 80.092.461 de Bogotà, representante legal del **Consorcio Vía DJ** con Nit. 901.607.744-6, certifico que la trabajadora social **DALIA VANESSA GARZÓN RAMÍREZ,** identificada con cèdula de ciudadania No. 1.018.494.383 de Bogotà, laborò como Profesional social:

Entidad contratante: Alcaldia Local de San Cristobal

Contrato de Obra: 507 de 2021

Objeto: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.

Valor del Total del Contrato: $3.263.380.489

Fecha de Inicio: 15 de junio de 2022

Fecha terminación: 19 de enero de 2023

La presente se expide a solicitud del interesado el dìa 12 de enero 2023.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO QUEVEDO
R.L CONSORCIO GAMA GALAN DQ

CONSORCIO CICLORUTAS BOG 2
NIT. 901.544.425-1

CERTIFICA

Que, **DALIA VANESSA GARZON RAMIREZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.018.494.383 de Bogotá, labora desde el dos (2) de febrero de 2023 al diecisiete (17) de noviembre de 2025 como Residente Social, para el Consorcio CICLORUTAS BOG para el Contrato de Obra No. IDU 1791 DE 2021 que tiene por objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C.", GRUPO 2" con contrato a término fijo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO SIERRA RODRIGUEZ
Administrador
CONSORCIO CICLORUTAS BOG

Carrera 15 No 90-64 Ofc 402 – Bogotá
6017333-4113160
c.ciclorutasbog2@gmail.com

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que DALIA VANESSA GARZÓN RAMÍREZ identificada con cédula de ciudadanía número 1018494383 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1018494383 con código interno 470131013 y con fecha de inscripción 22 de Abril de 2021, resolución de inscripción 0442 del 30 de Abril de 2021.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 22 de Enero de 2026.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **E3eNPS** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

PROFESIONAL CALIDAD

FORMATO

RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	PROFESIONAL DE CALIDAD
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 80%, OBRA 60%
NOMBRES Y APELLIDOS:	MONICA RODRIGUEZ GAONA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C. 52.260.069 DE BOGOTA
DIRECCIÓN:	Calle 191 A No 11 A - 25
TELÉFONO:	3103376144
CORREO ELECTRONICO:	gaonamr@yahoo.com.ar

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERA CIVIL	ESPECIALISTA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	UNIASTURIAS	
FECHA DE GRADO	16/08/2002	EN CURSO	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25202 - 098784 CND			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO** (DÍA, MES, AÑO)	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DÍA, MES, AÑO)	**EXPERIENCIA EN MESES**
IDRD - 1938 - 2015 CONSORCIO PARQUES ZONALES	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO EN LAS ETAPAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION, ELABOARACION DE OINFORMES MENSUALES Y EJECUCION DE AUDITORIAS INTERNAS	INGENIERA DE CALIDAD	01/04/2016	30/04/2017	13.13
IDRD - 1938 - 2015 CONSORCIO BACATA	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO EN LAS	PROFESIONAL DE CALIDAD	21/01/2020	04/05/2020	3.47
			06/09/2022	18/07/2023	10.50
IDRD - 3099- 2023 CONSORCIO PARQUES BOG - LYD PROYECTOS	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO, ELABOARACION DE INFORMES MENSUALES Y ATENCION DE AUDITORIAS INTERNAS	PROFESIONAL RESIDENTE EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	18/12/2023	30/08/2024	8.53
IDRD - 2665- 2022 P.A. COLOMBIA PROFESIONALES ASOCIADOS	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO, ELABOARACION DE INFORMES MENSUALES Y ATENCION DE AUDITORIAS INTERNAS	PROFESIONAL EN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	02/01/2023	30/12/2023	12.07
					0.00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**3.98**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Mónica Rodríguez Gaona, identificado con C.C. No. 52.260.069 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como PROFESIONAL DE CALIDAD, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (23) días del mes de enero de 2026.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*



LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Mónica Rodriguez Gaona

C.C. 52'260.069 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE Ingeniera Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

BOGOTA, D.C. A LOS 16 DIAS DEL MES DE Agosto AÑO DE 2002

Fabio Gallego Arias F.S.C.
RECTOR

Héctor Vega Parzon
DECANO

Guillermo Pinzuela Morales
SECRETARIO GENERAL

Nº 22009

Registro 904
Anotado al folio 145 Libro 3
Bogotá, D. C., República de Colombia
Día 16 Mes Agosto Año 2002

COTECNA Virtual Training

COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA.

Hace constar que:

Mónica Rodríguez Gaona
C.C. 52.260.069

Participó y aprobó el curso de formación virtual:
"Actualización de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015"

Realizado en la plataforma virtual **www.trainingcotecna.com**

25 de Enero al 08 de Febrero de 2017
Intensidad de 16 horas

Certificado No: **CAP2017-0088**

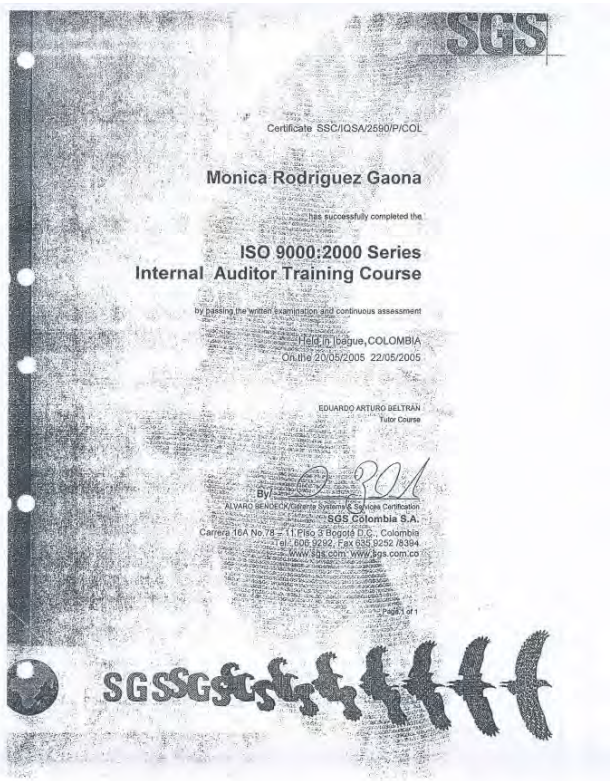
Tutor Líder: Ec. Katty Jesseth Molano Pulido

CORDO15688

Miguel Ángel Galeano Camacho
Coordinador de Capacitación

21 February 2017

COTECNA



SGS

Certificate SSC/IQSA/2590/P/COL

Monica Rodriguez Gaona

has successfully completed the

ISO 9000:2000 Series
Internal Auditor Training Course

by passing the written examination and continuous assessment

Held in Ibague, COLOMBIA
On the 20/05/2005 22/05/2005

EDUARDO ARTURO BELTRAN
Tutor Course

By

ALVARO BENDECK/Gerente Systems & Services Certification
SGS Colombia S.A.
Carrera 16A No.78 – 11 Piso 3 Bogotá D.C., Colombia
Tel: 606 9292, Fax 630 9252 /8394
www.sgs.com; www.sgs.com.co

Page 1 of 1



SGS

Certificate SGS/SSC/AISO900108/ 001315/F/21112

Mónica Rodríguez Gaona
has attended the

Actualizacion ISO 9001:2008

Held in Bogotá, Colombia

On the 27/05/2009-27/05/2009
3 hours

Leonardo Alarcón
Tutor Course

By

Diana Susana Pérez Gándara – Training Product Manager
SGS COLOMBIA S.A., Systems Services Certification
Carrera 16A No. 78-11,Piso 3, Bogota D.C., Colombia
Telefono: +57 1 6069292, Fax:+57 1 6359252/8394
www.sgs.co, www.sgs.com.co

Page 1 of 1



CONCALIDAD

CERTIFICA QUE

MÓNICA RODRÍGUEZ GAONA

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

SISTEMAS DE CALIDAD NTC-ISO 9001: 2000

ALFREDO LOW PADILLA
Gerente

GLORIA PATRICIA CEPEDA LOPEZ
Conferencista

Bogotá, D.C., 25 de julio a 27 de septiembre de 2003
Duración: 80 Horas

Certificado Nº 309-03



CAJA DE COMPENSACIÓN
DIRECCIÓN
CENTRO DE DESARROLLO
INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

HACE CONSTAR

Que

MÓNICA RODRÍGUEZ GAONA
CC 52.260.069

Participó en el curso

AUDITORÍA DE CALIDAD

Intensidad 20

Realizado en Bogotá D.C., de Abril 17 a Mayo 15 2004

COORDINADOR

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que:

MONICA RODRIGUEZ
C.C. 52.260.069

Aprobó el :

CURSO: KIT DE HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST

Con una intensidad horaria de 50 horas
De Agosto 14 a Octubre 19 de 2015

Gilma Leonor Rubio Hoyos
Directora de Servicios Técnicos

Renán Alfonso Rojas Gutiérrez
Presidente Ejecutivo

Libertad y Orden

Consejo Colombiano de Seguridad

Hace constar que:

MONICA RODRIGUEZ GAONA

C.C.52.260.069

Asistió al Diplomado :

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS - RUC®

con una intensidad de 120 horas

Bogotá, 24 de julio a 3 de octubre de 2009

Registro No. IRUC -001

Presidente Ejecutivo CCS

Director de Servicios Técnicos CCS




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52260069
NUMERO
RODRIGUEZ GAONA
APELLIDOS
MONICA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
02-ABR-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
25-OCT-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

LYD PROYECTOS SAS
Sede Bogotá: Calle 74 # 53 - 47
Tel. (1) 9370192 Cel. 3118273220

LYD PROYECTOS SAS
NIT. 900.311.811-6

CERTIFICA QUE:

La ingeniera MONICA RODRIGUEZ GAONA identificada con documento Cedula de Ciudadanía No 52.260.069, estuvo vinculada en esta empresa mediante contrato de prestación de servicios desde el día 18 de Diciembre de 2023 al 30 de agosto de 2024, desempeñándose en el cargo de PROFESIONAL RESIDENTE EN EL SISTEMA DE CALIDAD en los siguientes proyectos ejecutados y entregados así:

CONTRATANTE:	CONSORCIO PARQUES BOG
CONTRATO:	COP-3099-2023
CONTRATISTA:	LYD PROYECTOS SAS
OBJETO:	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN, Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"
FECHA DE INICIO:	Diciembre 18 de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Agosto 30 de 2024
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2024.

Cordialmente,

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
Representante Legal
LYD PROYECTOS SAS

P.A. COLOMBIA
PROFESIONALES ASOCIADOS

ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
NORSOK S-006 LL-C (Certification)

PA COLOMBIA SAS.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

La ingeniera **MONICA RODRIGUEZ GAONA,** identificada con cedula de ciudadanía N.º **52.260.069** de **Bogotá D.C**, laboró para nuestra empresa mediante un contrato por prestación de servicio desde el 02 de enero de 2023 hasta el 30 de diciembre 2023 con una dedicación del 100%, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN SISTEMA DE CALIDAD**, para el desarrollo de los siguientes proyectos:

IDRD-CTO-2665-2022 cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUPO 5".**

CTO SED CO1.PCCNTR.4077644 cuyo objeto es **"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 7".**

IDU-CTO-1811-2021 cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DE LA CARRERA 14 ENTRE CALLES 80 Y 84 BIS, CALLE 82 ENTRE CARRERAS 13 Y 15 Y CALLE 84 BIS ENTRE CARRERA 13 Y 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED PEATONAL ZONA ROSA EN BOGOTÁ".**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de enero de 2024.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 ext. 113.

Cordialmente,

DIANA BERMUDEZ GORDILLO
Directora talento humano

CONSORCIO PARQUES ZONALES

NIT: **900.830.076-5**

CERTIFICACION LABORAL

Como Jefe de Recursos Humanos del Consorcio Parques Zonales Identificado con NIT 900.830.076-5 me permito certificar al Sra **MONICACA RODRIGUEZ GAONA** Identificada con Cedula de Ciudadanía **N° 52.260.069 de Bogotá** ha trabajado para el Consorcio Parques Zonales como **INGENIERA DE CALIDAD** del proyecto que se describe a continuación:

CONTRATO DE OBRA:	1938 de 2015
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUES ZONALES
CONTRATANTE:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE-IDRD.
OBJETO:	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS GENERALES DEL PARQUE Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE METROPOLITANO ZONA FRANCA CÓDIGO 09-125"
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$5.247.617.995.00
VALOR EJECUTADO DE OBRA:	$5.247.617.995.00
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	1 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO :	30 DE ABRIL DE 2017
AREA CONSTRUIDA ZONA DURA:	6.133 M2
AREA CONSTRUIDA ZONAS VERDES:	9.215.53 M2
AREA DE DISEÑO:	243.335 M2
PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Preliminares, cimentación y estructuras en concreto, senderos en adoquín, estructura metálica, mampostería, piso, pintura, estaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, paisajismo, mobiliario urbano, piso en caucho.

Sin otro en particular se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de junio de 2017

NORA ALONSO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

PROFESIONAL SG-SST

FORMATO

RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	PROFESIONAL SG - SST
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 80%, OBRA 80%
NOMBRES Y APELLIDOS:	LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	CC . 52.880.504 De Bogota D.C
DIRECCIÓN:	Cra 1 H # 31B 09 AP 105
TELÉFONO:	3134170228
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA	ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	
FECHA DE GRADO	06/06/2008	10/10/2014	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25260-156868		**LICENCIA DE SST No.:** 14659	

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO** (DÍA, MES, AÑO)	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DÍA, MES, AÑO)	**EXPERIENCIA EN MESES**
N° 876 DE 2021	RESIDENTE SST	"EJECUTAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL-CIV), LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE USME (GRUPO 1), USME (GRUPO II) CIUDAD BOLÍVAR Y BOSA (GRUPO III) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".	15/12/2021	13/08/2022	8.03
IDU	RESIDENTE SST	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECASARIAS PARA LA CONSERVACION DE ESPACIO PUBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTA D.C GRUPO 2	15/09/2023	07/11/2025	26.13
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**2.85**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Lagy Alexandra Almanza Castillo, identificada con C.C. No. 52,880,504 de Bogota D.C , acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como PROFESIONAL SG-SST DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (16) días del mes de enero de 2026.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 52.880.504
ALMANZA CASTILLO
APELLIDOS
LADY ALEXANDRA
NOMBRES



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

03-MAY-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-01164183-F-0052660504-20200824 0071651530A 1 9913167969

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Lady Alexandra Almanza Castillo

C.C. 52'880.504 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Ambiental y Sanitaria

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Ingeniera Ambiental y Sanitaria**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D. C. A LOS 6 DÍAS DEL MES DE junio AÑO DE 2008

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Camilo H. Guáqueta Rodríguez
DECANO

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Registro 1109
Anotado al folio 3 Libro 6
Bogotá, D. C. República de Colombia
Día 6 Mes junio Año 2008

N° 31461

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202156860CND

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

DE FECHA 17-07-2009

LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO

C.C. 52884504

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Lady Alexandra Almanza Castillo

C.C. No. 52.880.504 de Bogotá D.C.

Ha cursado los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplido los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2014

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo X Folio 24 Registro 11459 Fecha: 10 de octubre de 2014

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No. 14659 de 16/12/2014

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD (E)

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogota y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO Identificado(a) con C.C. 52.880.504 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada

En merito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO Identificado(a) con C.C. 52.880.504 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTICULO SEGUNDO. La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
2. SEGURIDAD INDUSTRIAL

Continuación de la Resolucion No.14659 del 16/12/2014 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

3. HIGIENE INDUSTRIAL.
4. EDUCACION Y CAPACITACION.
5. INVESTIGACION EN AREA TECNICA.
6. INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA.
7. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia debera dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 16/12/2014

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA
Directora de Calidad de Servicios de Salud (E)

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Esperanza Mora R.	
Revisado por	Carmen Rosa Gallego V.	
Aprobado por	Daibeth Henriquez Iguaran	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora(E) de Calidad de Servicios de Salud

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

Lady Alexandra Almanza

Con Cédula de Ciudadanía 52.880.504

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 17 de julio de 2017 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1006423

SafetYA®
tiempo real, control real

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN

FATUS SAS como oferente autorizado por el Ministerio del Trabajo de la República de Colombia con registro RCO-0043

CERTIFICA QUE

LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO

CC 52880504

cursó y aprobó el curso virtual de

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

con una duración de 20 horas

Dado en Bogotá, el 10 de noviembre de 2021

coyQ0Sam9T

www.safetya.co

PROMCIVILES SAS
NIT: 901.001.320 – 5

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE:

TH-CL-001-016-2023

La Ingeniera, **ALMANZA CASTILLO LADY ALEXANDRA**, identificada con cédula de ciudadanía **No 52.880.504 de BOGOTÁ**, laboró para la empresa **PROMCIVILES S.A.S.** Identificada con **Nit: 901.001.320 - 5**, con las condiciones abajo relacionadas y vinculada al siguiente proyecto:

CONTRATO:	N° 876 DE 2021.
CONTRATANTE:	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CVP.
OBJETO:	"EJECUTAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL-CIV), LOCALIZADOS EN LA LOCALIDAD DE USME (GRUPO 1), USME (GRUPO II) CIUDAD BOLÍVAR Y BOSA (GRUPO III) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".
FECHA DE INGRESO:	15 DE DICIEMBRE DE 2021.
FECHA DE RETIRO:	13 DE AGOSTO DE 2022.
TIPO DE CONTRATO:	INDEFINIDO.
CARGO:	RESIDENTE SST.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) dias del mes de febrero 2023.

Cordialmente,

CINDY KATHERINNE TOVAR ZAPATA
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
PROMCIVILES S.A.S.
Nit : 901.001.320 - 5

CONSORCIO CICLORUTAS BOG 2
NIT. 901.544.425-1

CERTIFICA

Que la señora (rita) **LADY ALEXANDRA ALMANZA CASTILLO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.880.504 de Bogotá, laboro desde el quince (15) de septiembre de 2023 al siete (07) de noviembre de 2025 como RESIDENTE SST, para el Consorcio CICLORUTAS BOG en el Contrato de Obra No. IDU 1791 DE 2021 que tiene por objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C.", GRUPO 2".

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO SIERRA RODRIGUEZ
Administrador
CONSORCIO CICLORUTAS BOG

Carrera 15 No 90-64 Ofc 402 – Bogotá
6017333-4113160
c.ciclorutasbog2@gmail.com

PROFESIONAL EN GESTION DEL RIESGO

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 70%, OBRA 30%
NOMBRES Y APELLIDOS:	ANDREW PRADA CÓRDOBA
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	1.018.446.460
DIRECCIÓN:	Cra 71b # 71-73Bogotá D.C
TELÉFONO:	3144655436
CORREO ELECTRONICO:	anpracor91@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERO AMBIENTAL	Especialista en Gerencia Ambiental Gestión del Riesgo de Desastres	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD ECCJ	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	
FECHA DE GRADO	22/05/2015	25/07/2021	
No DE TARJETA PROFESIONAL : 25238-307179			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO** (DÍA, MES, AÑO)	**FECHA DE TERMINACIÓN** (DÍA, MES, AÑO)	**EXPERIENCIA EN MESES**
INGENIERIA CIVIL SAS	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL UBICADO EN EL COSTADO SUR DE LA ESCUELA ANTONIA SANTOS Y CONECTACON EL POLIDEPORTIVO DEL CASCO URBANO DE TENA CUNDINAMARCA.	PROFESIONAL AMBIENTAL EN GESTION DEL RIESGO	31/05/2021	20/12/2021	6.77
INGENIERIA CIVIL SAS	REALIZAR LAS ADECUACIONES PARA LOS SENDEROS INTERNOS (MALOCA, CANCHA DE FUTBOL, CASONA) EN EL PREDIO DEMAS OBRAS RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, A REALIZARSE EN EL PREDIO " CASA DE PENSAMIENTO-OPIAC" PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LO PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA OPIAC QUE SE UBICA EN LA VEREDA PAYACAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA ASI COMO SUMINISTRAR LOS MATERIALES IMPLEMENTO NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL	PROFESIONAL AMBIENTAL EN GESTION DEL RIESGO	08/11/2022	22/12/2022	1.47
INGENIERIA CIVIL SAS	ADECUACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO Y EMBELLECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TENA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	PROFESIONAL AMBIENTAL EN GESTION DEL RIESGO	08/09/2025	30/12/2025	3.77
					0.00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**1.00**

Yo, ANDREW PRADA CÓRDOBA, identificada con C.C. No. 1.018.446.460 , acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (23) días del mes de enero de 2026.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

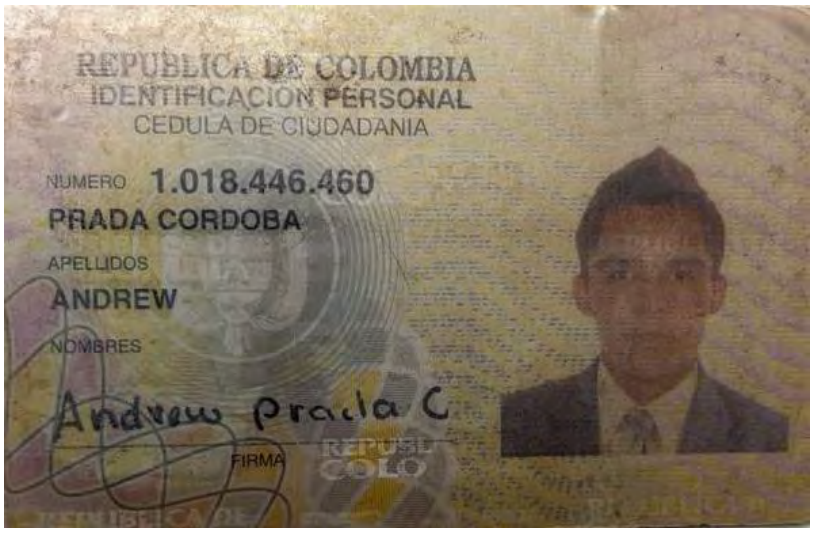
** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.446.460
PRADA CORDOBA
APELLIDOS
ANDREW
NOMBRES

Andrew Prada C
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1991
PALERMO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-AGO-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00180787-M-1018446460-20090926 0016572328A 1 33227392

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

25238-207179 CND

INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA 06/07/2015

ANDREW

PRADA CORDOBA

C.C. 1018446460

UNIVERSIDAD ECCI

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Andrew Prada Córdoba

C.C 1.0[illegible].446.460 de Bogotá D.C

El título de

Ingeniero Ambiental

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 22 días del mes de Mayo de 2015.

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se registró asentado en el libro 3 folio de registro 1085 el registro de los graduados de esta Institución

iLovePDF

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Postgrados

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Andrew Prada Córdoba

C.C. 1.018.446.460 de Bogotá D.C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres

En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.
El día 25 del mes de junio del año 2021.

RECTOR | **DECANO** | **SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 2121 Tomo No. XXII Folio No. 031

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Sergio Arboleda, Carácter Académico: universitario Resolución Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus 3659 de 05/04/2019 vigente por 6 años. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de la Resolución No. 12220 del 20 de junio de 2016, visite: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/ Especialización en Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres SNIES 54680 Resolución 13097 de 13/08/2014 vigente por 7 años Duración: 2 Semestres Bogotá

Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728. Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y No. 3472 del 08 de agosto 1996 y No. 6423 del 05 de agosto de 2011. Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de la Resolución No. 12220 del 20 de junio de 2016, visite: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/ Especialización en Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres

iLovePDF

Tena Cundinamarca Diciembre 2025

Certificación Laboral

La empresa STH INGENIERIA CIVIL SAS con NIT: 900772466-5 en Representación Legal de Sebastian Alejandro Turmeque Hincapié Con Cedula de Ciudadanía N° 1077920540 de Tena Cundinamarca, Certifica que Andrew Prada Córdoba Con Cedula de Ciudadanía N° 1018446460 de Bogotá D.C Laboro en la empresa como Profesional en la formulación e implementación del plan de gestión del riesgo de la obra en calidad de especialista ambiental y gestión del riesgo. Siendo una persona responsable, honesta, comprometida con sus labores en los siguientes proyectos.

• MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL UBICADO EN EL COSTADO SUR DE LA ESCUELA ANTONIA SANTOS Y CONECTACON EL POLIDEPORTIVO DEL CASCO URBANO DE TENA CUNDINAMARCA.

Inicio: 31/Mayo/2021
Termino: 20/12/2021

• REALIZAR LAS ADECUACIONES PARA LOS SENDEROS INTERNOS (MALOCA, CANCHA DE FUTBOL, CASONA) EN EL PREDIO DEMAS OBRAS RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, A REALIZARSE EN EL PREDIO " CASA DE PENSAMIENTO-OPIAC" PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LO PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA OPIAC QUE SE UBICA EN LA VEREDA PAYACAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA ASI COMO SUMINISTRAR LOS MATERIALES IMPLEMENTO NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL

Inicio: 08/Noviembre/2022
Termino: 22/Diciembre/2022

• ADECUACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO Y EMBELLECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE TENA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Inicio: 08/Septiembre/2025
Termino: 30/Diciembre/2025

Atentamente.

STH INGENIERIA CIVIL SAS
Sebastian Alejandro Turmeque Hincapie
Representante Legal
CC: N° 1077920540 de Tena Cundinamarca

PROFESIONAL AMBIENTAL

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	PROFESIONAL AMBIENTAL
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 65%, OBRA 100%
NOMBRES Y APELLIDOS:	OSCAR HERNAN CHAVEZ CAMARGO
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	CC 1.077.920.283 DE TENA CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	Cra 71b # 71-73Bogotá D.C
TELÉFONO:	3004466900
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	Administrador Ambiental	Especialista en Gerencia Ambiental Gestión del Riesgo de Desastres	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	
FECHA DE GRADO	24/04/2016	30/06/2020	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP AF33911068810203			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**EXPERIENCIA EN MESES**
			(DÍA, MES, AÑO)	**(DÍA, MES, AÑO)**	
CONSORCIO CICLORUTAS BOG	CONSORCIO CICLORUTAS BOG, en el CONTRATO IDU 1791 DE 2021 GRUPO II, OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. **DISEÑO Y CONSTRUCCION**	PROFESIONAL AMBIENTAL	28/04/2022	3/01/2024	20,50
OMICRON DE LLANOS SAS	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CORREDOR VIAL DE LA CARRERA 27, FASE CUATRO, EJE PASEO ROOM PUMBA ARANDIA-RÍO PASTO, MIJITA YO ENTRE CALLES 10 Y AVENIDA PANAMERICANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA CIUDAD DE PASTO, BAJO EL CONTRATO No. 001-LP.N.BID 2019 DE OBRA PÚBLICA	PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	20/05/2020	20/10/2021	17,27
OMICRON DE LLANOS SAS	PROYECTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y ASFALTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SAN JUAN DE ARAMA Y LA URIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	RESIDENTE AMBIENTAL	17/09/2018	10/12/2019	14,97
					0,00
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**4,39**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO, identificado con C.C. No. 1.077,920,283. de Tena , acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como PROFESIONAL AMBIENTAL DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de Febrero de 2026.

FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

- ** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
- ** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*
- ** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*
- ** Fotocopia del documento de identificación.*
- ** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.920.283**

CHAVES CAMARGO

APELLIDOS

OSCAR HERNAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUN-1988**

LA MESA

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

23-JUN-2006 TENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1527700-39152881-M-1077920283-20060929 **00957** 06272A 02 207381042

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. ***FMA 10418***

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO

En Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Abril de 2016, se efectuó en el Auditorio de la Sede Macarena 'A' de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO, Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1077920283 de Tena, quien terminó sus estudios de acuerdo a los pénsumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 0754 DEL 2014 EN EL MUNICIPIO DE TENA CUNDINAMARCA".

Del cual fue director (a) **Administrador. RODRIGO REY GALINDO**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de APROBADO con una calificación de 4.5.

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de ADMINISTRADOR AMBIENTAL y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

Luz Mary Losada C.

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Registro de Diploma No. FMA 10418 Folio 049

KENCER IMPRESORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Ambiental

A

Oscar Hernan Chaves Camargo

Con c.c. No. 1077920283 de Tena

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. FMA 10418 Folio No. 049 Libro No. I

No. 27162

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Postgrados

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Oscar Hernán Chaves Camargo

C.C. 1.077.920.283 de Tena

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Gerencia Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres

En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.
El día 30 del mes de junio del año 2020.

RECTOR | **DECANO** | **SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 1963 Tomo No. XX Folio No. 087

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Sergio Arboleda con Carácter académico: universitario - Resolución Acreditación Institucional de Alta Calidad - Multicampus 3659 de 05/04/2019 vigente por 6 años. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional - Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y No. 3472 del 08 de agosto 1996 y No. 6423 del 05 de agosto de 2011. Ministerio de Educación Nacional - Especialización en Gerencia Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - SNIES 108533 - Resolución 11896 de 14/11/2019 vigente por 7 años - Duración: 2 Semestres - Bogotá

Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728 - Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y No. 3472 del 08 de agosto 1996 y No. 6423 del 05 de agosto de 2011. Ministerio de Educación Nacional - Especialización en Gerencia Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - SNIES 108533 - Resolución No. 12220 del 20 de junio de 2016, vigente: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/ - Bogotá - Duración: 2 Semestres - En cumplimiento de la Resolución No. 12220 del 20 de junio de 2016, vigente: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/ - Especialización en Gerencia Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - SNIES 108533 - Resolución 11896 de 14/11/2019 vigente por 7 años - Duración: 2 Semestres - Bogotá

CPAA
Consejo Profesional de Administración Ambiental

OSCAR HERNAN

CHAVES CAMARGO

ID: 1,077,920,283

MATRÍCULA: AF33911068810203

RESOLUCIÓN: 2920

FECHA DE EXPEDICIÓN: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ADMINISTRADOR AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - CPAA

CIRCULAR No. 003 DE 2021

De: Consejo Profesional de Administración Ambiental - CPAA.

Para: Administradores Ambientales y Afines, Entidades Públicas y Privadas.

Fecha: Marzo 08 de 2021.

El **CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL -CPAA-** en aras de dar claridad a los frecuentes interrogantes planteados, presenta a través de esta circular los lineamientos generales establecidos legalmente para el tema de acreditación de experiencia profesional, específicamente el término a partir del cual se puede acreditar, así:

Frente a la experiencia profesional, el Decreto 1083 de 2015 "*Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública***"** la define como:

"Artículo 2.2.2.3.7 Experiencia. Se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio".

"Experiencia Profesional. ***Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional****, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo".*

La experiencia se acredita a través de constancias escritas, expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas. Para los casos en los que el interesado ha ejercido profesión o actividad de manera independiente, podrá acreditar la experiencia mediante declaración juramentada ante Notario.

De esta forma se reitera lo expuesto en la Circular No. 004 de 2019, en el sentido de aclarar que la tarjeta profesional es uno de los documentos con los que se acredita el cumplimiento de requisitos de estudio, diferente a la certificación de experiencia profesional que está destinada a acreditar los conocimientos, habilidades y destrezas que se adquieren con el ejercicio de la profesión, arte u oficio.

Cordialmente,

Jenny A. García P.

Jenny Adriana García Palacio
Secretaria Técnica CPAA

Proyectó: P. Alfonso - Abogada Contratista - CPAA.

CERTIFICA:

Por medio de la presente, OMICRON DEL LLANO S.A como parte del CONSORCIO CARRERA 27 PANAMERICANA certifica que OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO, identificado con CC. 1077920283, desempeñó el cargo Profesional RESIDENTE AMBIENTAL en el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CORREDOR VIAL DE LA CARRERA 27, FASE CUATRO, EJE PASEO ROOM PUMBA ARANDIA-RÍO PASTO, MIJITA YO ENTRE CALLES 10 Y AVENIDA PANAMERICANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA CIUDAD DE PASTO, BAJO EL CONTRATO No. 001-LP.N.BID 2019 DE OBRA PÚBLICA.

Certifica a su vez que el trabajador ingresó a laborar con nosotros desde el día 20/05/2020 y finalizó sus labores el 20/10/2021. Durante su periodo laboral, desempeñó sus funciones con diligencia, responsabilidad y eficiencia, demostrando un alto nivel de conocimientos técnicos y habilidades en la gestión ambiental de obras civiles y proyectos de construcción.

Como Profesional Residente Ambiental, sus responsabilidades incluyeron la supervisión y control de los aspectos ambientales del proyecto, así como la implementación de medidas de mitigación y compensación necesarias para garantizar su cumplimiento con las normativas ambientales aplicables. Además, participó en la coordinación con las autoridades ambientales y las comunidades locales para asegurar la participación y el compromiso en los procesos de consulta y seguimiento ambiental.

Expedido a solicitud del interesado en Villavicencio, Meta el 14 de Julio de 2023.

Atentamente,

[Nombre y cargo del representante legal del Consorcio Carrera 27 Panamericana]

LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
C.C. 93.123.714
REPRESENTANTE LEGAL

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure / Tel: (8) 685 6852
valenromero98@hotmail.com – obrasciviles1998@hotmail.com – consultoriascolombianas@hotmail.com
Villavicencio - Meta

CERTIFICA:

Por medio de la presente, OMICRON DEL LLANO S.A como parte del CONSORCIO METENSE 2018, contrato C-024-2018 certifica que OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO, identificado con CC. 1077920283, desempeñó el cargo RESIDENTE AMBIENTAL en el PROYECTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS Y ASFALTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE SAN JUAN DE ARAMA Y LA URIBE EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Certifico que el trabajador ingresó a laborar con nosotros desde el día 17/09/2018 y finalizó sus labores 10/12/2019. Durante su periodo laboral, desempeñó sus funciones con diligencia, responsabilidad y eficiencia, demostrando un alto nivel de conocimientos técnicos y habilidades en la gestión contractual.

Durante su periodo laboral, El trabajador coordinó efectivamente los procesos de gestión ambiental para el consorcio, desempeñando a su vez labores de relacionamiento constante a comunidad, autoridades gubernamentales y ambientales, clientes, proveedores y contratistas. Asimismo, supervisó y controló los aspectos ambientales del proyecto, implementando medidas de mitigación y compensación necesarias para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales aplicables.

Expedido a solicitud del interesado en Villavicencio, Meta el 14 de Julio de 2023.

Atentamente,

[Nombre y cargo del representante legal del Consorcio Carrera 27 Panamericana]

LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
C.C. 93.123.714
REPRESENTANTE LEGAL

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure / Tel: (8) 685 6852
valenromero98@hotmail.com – obrasciviles1998@hotmail.com – consultoriascolombianas@hotmail.com
Villavicencio - Meta

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - CPAA
NIT: 900.938.427-2

CERTIFICACIÓN
Matricula Nro: AA104181077920283

CPAA-CV-2026-13331

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE:	OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO
TIPO DE DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1077920283

Que de conformidad con la Ley 1124 de 2007 y el Decreto 1150 de 2008, le corresponde al Consejo Profesional de Administración Ambiental -CPAA- entre otras funciones expedir la tarjeta profesional de Administración Ambiental y Profesionales de Profesiones afines, que cumplan con los requisitos de Ley y llevar el registro de las tarjetas expedidas.

En virtud de lo anterior y una vez revisados los registros que contiene nuestra base de datos se constató que el (la) señor (a) OSCAR HERNAN CHAVES CAMARGO identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1077920283 registra la siguiente información:

TITULO PROFESIONAL	No. TARJETA PROFESIONAL	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
ADMINISTRADOR AMBIENTAL	AA104181077920283	Septiembre 9 de 2022	Vigente

La presente se expide a solicitud del interesado (a) en Bogotá D.C., el día seis (06) del mes de febrero de 2026.

Poema Jineth Cardona L.

POEMA JINETH CARDONA LANCHEROS
Representante Legal

(*)Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://app1.cpaa.gov.co/generar_certificado.php indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento o utilizando el codigo QR del documento.

CONSORCIO CICLORUTAS BOG 2
NIT. 901.544.425-1

CERTIFICA

Que **OSCAR HERNAN CHAVEZ CAMARGO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No 1No 1.077.920.283 de Tena, laboro como **PROFESIONAL AMBIENTAL** para el CONSORCIO CICLORUTAS BOG, en el CONTRATO IDU 1791 DE 2021 GRUPO II, OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. DISEÑO Y CONSTRUCCION" Desde el 28 de abril de 2022 hasta el 3 de enero del 2024.

Las funciones que desarrollo fueron las siguientes:

- Planes de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en los términos de las Resoluciones SDA 01115 de 2012 y SDA 0932 de 2015 o Programas de Manejo Ambiental Residuos de Construcción y Demolición en los términos de la Resolución 1257 de 2021 o Decreto 507 de 2023.
- Planes de Manejo Ambiental en intervenciones en espacio público en los términos del art. 5 de la ley 9 de 1989 o la Guía Ambiental del Sector de la Construcción - Resolución 1138 de 2013.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá DC, a los diez (10) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

Cordialmente,
DAVID A. SIERRA RODRIGUEZ
Administrador
CONSORCIO CICLORUTAS BOG

TOPÓGRAFO

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	INGENIERA TOPOGRAFICA
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 70%, OBRA 100%
NOMBRES Y APELLIDOS:	PAOLA ANDREA OCHOA HURTADO
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 1.023.929.593 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CLL 23 SUR No 68 H - 71. OF 309
TELÉFONO:	3103416375
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	INGENIERA TOPOGRÁFICA	ESPECIALISTA EN GEOMÁTICA	
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	
FECHA DE GRADO	29/11/2017	4/04/2022	
No DE TARJETA PROFESIONAL : MP 25335 - 400969 CND			

EXPERIENCIA

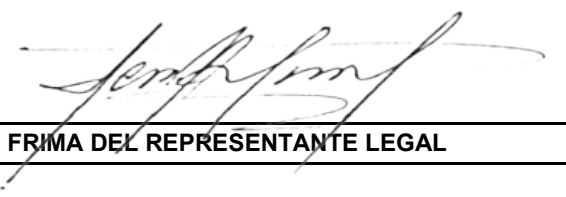
ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPO BATIMÉTRICO, AFORO DE CAUCES Y ELABORACIÓN DE CALICATAS EN CUATRO SITIOS (KININIWAS, TAPAL, CONGOJAS Y WANI) LOCALIZADOS EN NICARAGUA, EN DESARROLLO DEL CONTRATO PARA “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, DISEÑOS FINALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	23/10/2017	23/01/2018	3,07
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LA QUEBRADA EN INMEDIACIONES DEL CLUB GRAN RESERVA EN ANAPOIMA - CUNDINAMARCA	1/02/2018	25/04/2018	2,77
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	13/06/2018	13/12/2018	6,10
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN UN ÁREA DE 9.74 HA APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE”.	21/09/2022	20/12/2022	3,00
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO Y DEMAS LABORES ASOCIADAS AL COMPONENTE TOPOGRÁFICO NECESARIAS PARA EL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA “TOMA BARONERA” EN EL MUNICIPIO DE SOCHA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	21/09/2022	20/12/2022	3,00
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN UN ÁREA DE 9.74 HA APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE”.	17/12/2018	11/02/2019	1,87
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y CATASTRO DE ALCANTARILLADO DE LA AV JORGE URIBE BOTERO (KR 15) ENTRE CALLE 134 Y CALLE 170 EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN, CON LONGITUD Y ÁREA APROXIMADA DE 3800 M Y 200.000 M² RESPECTIVAMENTE. PARA EL IDU	22/12/2020	22/02/2021	2,07

CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	ESP. TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y CATASTRO DE ALCANTARILLADO DE 103 SEGMENTOS VIALES EN LAS LOCALIDAD DE SUBA, PARA LO CUAL DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DENOMINADO ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO EN LAS LOCALIDAD DE SUBA DEL PROYECTO CUYO OBJETO ES: “REALIZAR SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA”	31/08/2020	31/10/2020	2,03
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**1,99**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Paola Andrea Ochoa Hurtado, identificada con C.C. No. 1.023.929.593 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

	
FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25335-400969 CND
Fecha de Expedición: **27/09/2018**

Nombre:
PAOLA ANDREA
OCHOA HURTADO

Identificación:
C.C. 1023929593

Profesión:
INGENIERA TOPOGRAFICA

Institución:
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Topográfica

A

Paola Andrea Ochoa Hurtado

Con C. C. No. 1023929593 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 35712

Registro No. 12125 Folio No. 1204 Libro No. 1

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Paola Andrea Ochoa Hurtado

C.C. 1.023.929.593 expedida en Bogotá, D.C.

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Especialista en Geomática

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 4 días del mes de Abril de 2022.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 15162
Registro N° 15162

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 443 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Dia 04 Mes 04 Año 2022

D-0000229



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.023.929.593

OCHOA HURTADO
APELLIDOS

PAOLA ANDREA
NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1993
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

12-DIC-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00863823-F-1023929593-20161108 0052130614A 1 1544119958

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que la ingeniera Paola Andrea Ochoa Hurtado**,** identificado con CC 1.023.929.593 de Bogotá, se ha desempeñado como ingeniera topográfica para diferentes proyectos entre los que se encuentran los siguientes proyectos.

No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-313	Levantamiento Topobatimetrico, Aforo De Cauces y Elaboración De Calicatas en Cuatro Sitios (Kininiwas, Tapal, Congojas y Wani) Localizados En Nicaragua, En Desarrollo Del Contrato Para "Estudio De Factibilidad, Diseños Finales y Especificaciones Técnicas Para La Construcción De Cuatro Pequeñas Centrales Hidroeléctricas"	CONSORCIO (AQUALOGUS - ENGENHARIA E AMBIENTE, LDA. & ESTUDIOS Y ASESORÍAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA)	23/10/2017	23/01/2018
CR-315	Levantamiento Topográfico De La Quebrada En Inmediaciones Del Club Gran Reserva En Anapoima - Cundinamarca	ESCALA INGENIERIA Y PROYECTOS LTDA	1/02/2018	25/04/2018
CR-312	Levantamiento Topográfico Catastro De Acueducto Y Alcantarillado Para Los Estudios Y Diseños Para La Elaboración Del Plan Maestro De Acueducto y Alcantarillado Del Municipio De San Vicente Del Caguán En El Departamento Del Caquetá	HYMAC INGENIERIA S.A.S	13/06/2018	13/12/2018
CR-334	Levantamiento y Demás Labores Asociadas Al Componente Topográfico Necesarias Para El Proyecto Que Tiene Por Objeto "Consultoría Para El Estudio De Factibilidad Y Diseños Detallados Del Proyecto De Adecuación De tierras En pequeña escala "Toma Baronera" En El Municipio De Socha del departamento de Boyacá	WSP Ingenieros Colombia S.A.S.	17/12/2018	11/02/2019
CR-348	labores de Topografía en la quebrada Mijitayo, Midoro y Juananbu y en el colector ubicado en el Municipio de Pasto, como parte de las actividades del Contrato 1535-18 cuyo objeto es "Elaboración estudio de Riesgo detallado por lahares, para la microcuenca de la quebrada Mijitayo en el municipio de Pasto".	CONSORCIO MIJITAYO	25/02/2019	22/03/2019
CR-352	Geoposicionamiento de 15 vértices para el proyecto Aeronautica Civil 100025A003 conforme con el Pedio de compras No 4510011096	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	28/03/2019	10/06/2019
CR-360	Estudio topográfico, batimetrías y detección de sistemas enterrados para cruce PHD del Rio Cobaría	INGERCIVIL S.A.S	7/06/2019	22/08/2019
CR-366	Levantamiento topográfico para el CONTRATO 300-CCT-0678-2019 de EMCALI EICE ESP cuyo objeto es Consultoría de diseño para la optimización de las redes de alcantarillado y acueducto de la Comuna 2 y área de influencia de la calle 34N/34/33ª, entre la	CONSORCIO COMUNA 2	5/08/2019	15/11/2019

No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
	Avenida 3N y Carrera 23 (Autopista Sur) Comuna 4 y 8			
CR-388	Estudio topográfico para el proyecto Santa Teresa ubicado en el Parque Nacional Natural Las Hermosas, que incluye levantamiento topográfico a través de dron "Phanton 4 pro V.2.0, batimetría de la laguna y levantamiento detallado de presa, vertedero y muro de contención	ESTUDIOS Y ASESORÍAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA	20/01/2020	5/03/2020
CR-392	Levantamiento topográfico de los lote 7, 8 y 9 con 44 Ha aproximadamente del predio El Tandil, localizada en el municipio de Zipaquira	CONGELADOS AGRICOLAS S.A.	14/05/2020	14/06/2020
CR-394	Estudio de suelos en el sitio de proyecto para construir la postcosecha de la finca Montecristo	The Elite Flower Sas CI	1/07/2020	15/08/2020
CR-404	Levantamiento topográfico y catastro de alcantarillado de 103 segmentos viales en las localidad de Suba, para lo cual deberá tener en cuenta las especificaciones de Levantamiento Topográfico contenidas en el Anexo Técnico denominado Estudios y diseños de la Malla Vial y espacio público en las localidad de Suba del proyecto cuyo objeto es: "Realizar sin fórmula de reajuste los estudios y diseños de la malla vial y espacio público de la localidad de Suba	CONSORCIO SUBA 2018	31/08/2020	31/10/2020
CR-431	Levantamiento Topográfico y Catastro De Alcantarillado De La Av Jorge Uribe Botero (Kr 15) Entre Calle 134 Y Calle 170 En La Localidad De Usaquén, Con Longitud y Área Aproximada De 3800 m Y 200.000 m² Respectivamente. Para el IDU	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL GEVIAL S.A.S.	22/12/2020	22/02/2021
CR-435	Levantamiento Topográfico Y Catastro De Alcantarillado Para La Elaboración De Los Estudios Y Diseños Necesarios Para La Ejecución De Las Obras De Mejoramiento Del Corredor Vial Que Va Entre La Circunvalar Y El Municipio De Puerto Colombia con una longitud de 17 km aproximadamente y corredor de 40m.	INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL GEVIAL S.A.S.	1/02/2021	6/05/2021
CR-448	Levantamiento topográfico para el proyecto cuyo objeto es "Consultoría Para La Elaboración De Diagnósticos De Las Sedes Priorizadas Por El Sena, Estudios Y Diseños Y Licenciamientos Que Sean Requeridos De Las Intervenciones Para Cada Una De Las Sedes Del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena"". La entidad contratante fue Enterritorio y las actividades se realizaron en 40 sedes distribuidas en todo el país	CONSORCIO PROCESO CC	1/04/2024	1/07/2021
CR-460	Actividades de topografía, para el diseño y construcción (replanteo) de los invernaderos, canales	FLORES CAMPO VERDE SAS	28/06/2021	23/05/2022

No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
	y reservorios de la Finca Campo Verde con un área de 121Ha			
CR-489	Levantamiento topográfico y georreferenciación del Grupo 4, Grupo 7, Grupo 6 y Grupo 2 del Contrato de Consultoría No. 1509 del año 2021 suscrito entre el Fondo De Desarrollo De Proyecto De Cundinamarca Y Consorcio Estudios V&P.	CONSORCIO ESTUDIOS V&P	3/01/2022	28/07/2022
CR-516	Realizar el levantamiento topográfico en un área de 9.74 Ha aproximadamente, para el proyecto cuyo objeto es "Realizar Los Estudios y Diseños Técnicos De Ingeniería y Arquitectura Para La Construcción Del Parque Hacienda Los Molinos, De La Localidad Rafael Uribe Uribe".	CONSORCIO PARQUE LOS HACIENDA LOS MOLINOS PC	21/09/2022	20/12/2022
CR-511	Levantamiento Topográfico, Catastro De Alcantarillado Y Ortofoto Para El Proyecto "Contratar Estudios Y Diseños Para La Actualización Del Plan Maestro De Alcantarillado, Incluye Interceptores Y Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Ptar Del Casco Urbano Del Municipio De Girardot – Cundinamarca".	CONSORCIO DISEÑOS AGUAS DE GIRARDOT	28/06/2022	17/04/2023

Durante este tiempo de labores, la ingeniera Paola ha demostrado ser una persona con capacidad de trabajar en equipo, responsable, honesta y cumplidora de todas las labores encomendadas.

Expedida por solicitud de la interesada a los doce días del mes de mayo de del año 2023.

Cualquier información con gusto será atendida en los teléfonos que se encuentran en el pie de página.

Cordialmente.

CASTILLO Y RINCON INGENIERIA S.A.S. NIT 900.409.130-1

Rocio Rincón Pulgar
Gerente
Castillo y Rincón Ingeniería S.A.S.
castillo.rincon.ingenieria@gmail.com

CADENERO 1

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	CADENERO 1 - TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 70%, OBRA 100%
NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS ANDRES CASTILLO LEAL
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 11.221.152 DE GIRARDOT
DIRECCIÓN:	CLL 23 SUR No 68 H - 71. OF 309
TELÉFONO:	3103416375
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO	TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA		
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC		
FECHA DE GRADO	14/06/2002		
No DE TARJETA PROFESIONAL : LP 01 - 10856			

EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	INSPECTOR TOPOGRAFIA	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN UN ÁREA DE 9.74 HA APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.	21/09/2022	20/12/2022	3,00
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	INSPECTOR TOPOGRAFIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA AMENAZA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD, RIESGO DE INUNDACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA VIABILIDAD TÉCNICA ASOCIADA A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL ASENTAMIENTO TERMO GALÁN BERLÍN DEL PROYECTO ECOPETROL ECP- 3050337.	13/06/2023	31/07/2023	1,60
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	INSPECTOR TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE 9.6 KM APROXIMADAMENTE CON ANCHO DE 45M PARA EL PROYECTO DE UNION TEMPORAL VIAL VLP EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-ATINVIAS-O-012-2023 SUSCRITO ENTRE LA UNIÓN TEMPORAL VIAL VLP Y FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	1/08/2023	19/09/2023	1,63
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	INSPECTOR TOPOGRAFIA	TOPOBATIMETRIA DEL RIO BOGOTÁ EN UNA LONGITUD DE 300M EN INMEDIACIONES DEL CENTRO COMERCIAL CENTRO CHÍA	21/11/2023	26/12/2023	1,17
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	INSPECTOR TOPOGRAFIA	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA EL PROYECTO "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LAS SEDES DE LA AGENCIA NACIONAL MINERA UBICADAS EN NOBSA (BOYACÁ) E IBAGUÉ (TOLIMA)	1/11/2024	27/01/2025	2,90
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**0,86**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Carlos Andrés Castillo Leal, identificado con C.C. No. 11.221.152 de Girardot, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como CADENERO 1 - TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

	
FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

República de Colombia

Ley 70/1979 D.R. 690/1981

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: CARLOS ANDRÉS CASTILLO LEAL Cédula: 11.221.152

Licencia Profesional No.: 01-10856

Resolución: 02-0857 - 25/07/2002

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS



HERNANDO ALIRIO CADENA GÓMEZ
Ministerio de Educación Nacional

PRESIDENTE

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 615864/2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **CARLOS ANDRÉS CASTILLO LEAL** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 11221152** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**, bajo la Licencia Profesional **No. 01-10856** con fecha de expedición del **25 de Julio de 2002.**

Que el(la) Señor(a) **CARLOS ANDRÉS CASTILLO LEAL**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-10856** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **18 días del mes de Febrero de 2026.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950

en atención a que

Carlos Andrés Castillo Leal

con Cédula de Ciudadania No. 11.221.152 expedida en Girardot, Cund. aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

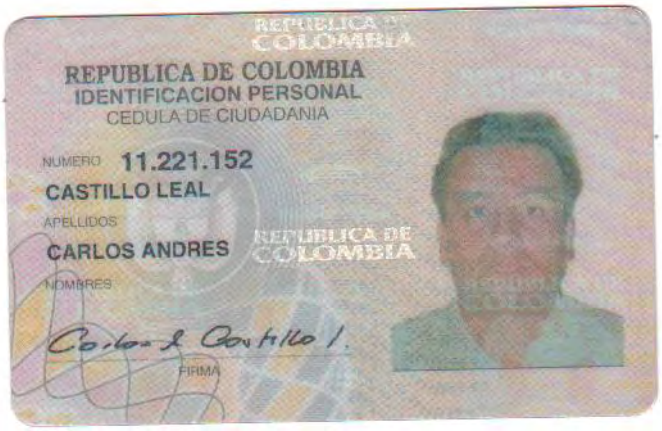
Tecnólogo en Topografia

En testimonio de lo anterior se firma en Santafé de Bogotá, D. C., a los 14 días del mes de Junio del año 2002

Rector | Secretario General | Decano | Secretario Facultad

Registro No. EMA 1332

Diploma No. 05720


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.221.152
CASTILLO LEAL
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1977
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1995 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00199226-M-0011221152-20091123
0018224508A 1
1310109617

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el señor **Carlos Andrés Castillo Leal,** identificado con CC 11.221.152 de Girardot, se ha desempeñado como topógrafo en los siguientes proyectos, que ha realizado la empresa.

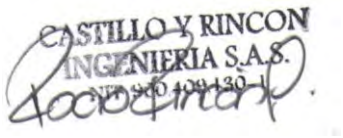
No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-516	Realizar el levantamiento topográfico en un área de 9.74 Ha aproximadamente, para el proyecto cuyo objeto es "Realizar Los Estudios y Diseños Técnicos De Ingeniería y Arquitectura Para La Construcción Del Parque Hacienda Los Molinos, De La Localidad Rafael Uribe Uribe".	CONSORCIO PARQUE LOS HACIENDA LOS MOLINOS PC	21/09/2022	20/12/2022
CR-524	Prestación De Servicios Profesionales Para El Estudio De Detalle Para La Identificación De La Amenaza, Análisis De Vulnerabilidad, Riesgo De Inundación Y Definición De La Viabilidad Técnica Asociada A La Mitigación Del Riesgo En El Asentamiento Termo Galán Berlín Del Proyecto Ecopetrol Ecp- 3050337.	VQ INGENIERÍA S.A.S.	13/06/2023	31/07/2023
CR-554	Levantamiento topográfico de 9.6 Km aproximadamente con ancho de 45m para el proyecto de UNION TEMPORAL VIAL VLP en el marco del Contrato de Obra No. PAF-ATINVIAS-O-012-2023 suscrito entre la Union Temporal Vial VLP Y Fiduciaria Corficolombiana S.A	UNION TEMPORAL VIAL VLP	01/08/2023	19/09/2023
CR-560	Topobatimetria del Rio Bogotá en una longitud de 300m en inmediaciones del centro comercial Centro Chía	R & R KNOWLEDGE, ENGINEERING AND LAB S.A.S.	21/11/2023	26/12/2023
CR-591	Levantamiento topográfico para el proyecto "Diagnósticos, Estudios y Diseños Técnicos De Las Sedes De La Agencia Nacional Minera Ubicadas En Nobsa (Boyacá) e Ibagué (Tolima)"	CONSORCIO SIAM	01/11/2024	27/01/2025

El señor Castillo ha demostrado ser una persona con capacidad de trabajar en equipo, responsable, honesta y cumplidora de todas las labores encomendadas.

Expedida por solicitud del interesado a los veintiocho días del mes de Enero del año 2025.

Cualquier información con gusto será atendida en los teléfonos que se encuentran en el pie de página.

Cordialmente.



Rocio Rincón Pulgar
Gerente
Castillo y Rincón Ingeniería S.A.S.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el señor **Carlos Andrés Castillo Leal,** identificado con CC 11.221.152 de Girardot, se ha desempeñado como topógrafo en los siguientes proyectos, que ha realizado la empresa.

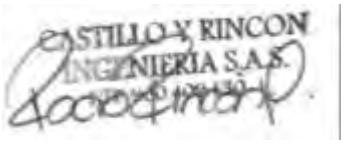
No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-448	Levantamiento topográfico para el proyecto cuyo objeto es "Consultoría Para La Elaboración De Diagnósticos De Las Sedes Priorizadas Por El Sena, Estudios Y Diseños Y Licenciamientos Que Sean Requeridos De Las Intervenciones Para Cada Una De Las Sedes Del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena"". La entidad contratante fue Enterritorio y las actividades se realizaron en 40 sedes distribuidas en todo el país	CONSORCIO PROCESO CC	01/04/2021	01/07/2021
CR-511	Levantamiento Topográfico, Catastro De Alcantarillado Y Ortofoto Para El Proyecto "Contratar Estudios Y Diseños Para La Actualización Del Plan Maestro De Alcantarillado, Incluye Interceptores Y Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Ptar Del Casco Urbano Del Municipio De Girardot – Cundinamarca".	CONSORCIO DISEÑOS AGUAS DE GIRARDOT	28/06/2022	17/04/2023
CR-529	Interventoría para la Elaboración de los estudios y diseños de las obras de estabilización de las laderas afectadas por fenómenos de remoción en masa en el CAE Carlos Lleras Restrepo Sectores Pola II y Pola III en la ciudad de Medellín	INGERCIVIL S.A.S	15/01/2023	27/04/2023

El señor Castillo ha demostrado ser una persona con capacidad de trabajar en equipo, responsable, honesta y cumplidora de todas las labores encomendadas.

Expedida por solicitud del interesado a los cinco días del mes de Agosto del año 2024.

Cualquier información con gusto será atendida en los teléfonos que se encuentran en el pie de página.

Cordialmente.



Rocio Rincón Pulgar
Gerente
Castillo y Rincón Ingeniería S.A.S.

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el ingeniero **Carlos Andrés Castillo Leal** identificado con CC 11.221.152 de Girardot, desarrollo los siguientes proyectos, desempeñándose como topógrafo.

No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-003	Levantamiento topográfico para los estudio y diseño del alcantarillado de 13 tramos viales ubicados en Localidad de Suba en Bogotá D.C.	BALANTA Y MEDINA INGENIEROS	7/02/2011	7/07/2011
CR-100	Topografía para elaborar los trabajos requeridos, en desarrollo del contrato para Realizar la Consultoría para el desarrollo de la ingeniería conceptual, con opción de desarrollar la ingeniera básica del proyecto Canalización Arroyo Grande en la Refinería de Cartagena S.A,	ESTUDIOS Y ASESORÍAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA	25/09/2013	25/11/2013
CR-107	Levantamiento 5,2 Km de red de alcantarillado pluvial y sanitario en la ciudad de Buenaventura de acuerdo con Orden de servicio Con código de proyecto MA-0026057	Business and Quality Services	12/07/2014	12/08/2014
CR-186	Realizar el levantamiento topográfico y dibujo de planimetría y altimetría de las estructuras de captación, desarenadores, plantas de potabilización de agua, tanques de almacenamiento, líneas de aducción, redes de distribución de acueducto, redes de alcantarillado y áreas urbanas de los municipios de Hacarí y Tibú, con referenciación y posicionamiento de mojones".	PARSONS BRINCKERHOFF COLOMBIA S.A.S.	28/10/2015	30/04/2016
CR-194	Consultoría para la elaboración de los estudios y/u optimizaciones y/o diseños detallados definitivos para construcción, incluyendo los planes de obra e inversión para los sistemas de acueducto y alcantarillado de los municipios de: Tibú, Cáchira, La Esperanza, Hacarí, El Zulia, Durania, Pamplonita y para los sistemas de acueducto de los municipios de: Bochalema, Herrán y Villa Caro en el departamento del Norte de Santander". De acuerdo con el Contrato 136.01-002-2014	WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	10/01/2016	30/06/2016
CR-303	Realizar 130 secciones Topobatimetricas En Quebradas En Tibacuy y Cumaca	INGERCIVIL S.A.S	23/03/2018	6/04/2018
CR-306	Levantamiento topobatimetrico para la Elaboración del estudio hidrológico e hidráulico de la Quebrada Espinal y los estudios detallados de amenaza por inundación, vulnerabilidad y riesgos,	CONSORCIO CORTOLIMA 15	12/04/2018	12/05/2018
CR-312	Levantamiento Topográfico Catastro De Acueducto Y Alcantarillado Para Los Estudios Y Diseños Para La Elaboración Del Plan Maestro De Acueducto y Alcantarillado Del Municipio De San Vicente Del Caguán En El Departamento Del Caquetá	HYMAC INGENIERIA S.A.S	13/06/2018	13/12/2018

No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-313	Levantamiento Topobatimetrico, Aforo De Cauces y Elaboración De Calicatas en Cuatro Sitios (Kininiwas, Tapal, Congojas y Wani) Localizados En Nicaragua, En Desarrollo Del Contrato Para "Estudio De Factibilidad, Diseños Finales y Especificaciones Técnicas Para La Construcción De Cuatro Pequeñas Centrales Hidroeléctricas"	CONSORCIO (AQUALOGUS - ENGENHARIA E AMBIENTE, LDA. & ESTUDIOS Y ASESORÍAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA)	23/10/2017	23/01/2018
CR-334	Levantamiento y Demás Labores Asociadas Al Componente Topográfico Necesarias Para El Proyecto Que Tiene Por Objeto "Consultoría Para El Estudio De Factibilidad Y Diseños Detallados Del Proyecto De Adecuación De tierras En pequeña escala "Toma Baronera" En El Municipio De Socha del departamento de Boyacá	WSP Ingenieros Colombia S.A.S.	15/02/2019	11/03/2019
CR-347	Levantamiento topográfico y batimétrico de 9 sitio ubicados dentro de la Unidad Funcional 4 de la vía Honda –Girardot-Puerto Salgar	HYMAC INGENIERIA S.A.S	7/02/2019	23/04/2019
CR-351	Elaboración del componente de topografía y batrimetria para el proyecto de consultoría No. PAF-ATF-C-008-2018, cuyo objeto es "Consultoría de diseños de los puntos críticos de inestabilidad geológica en la vía Yopal el morro entre el puente la cabuya y la planta de tratamiento para la instalación de la línea de conducción del proyecto "construcción sistema de abastecimiento y tratamiento de agua potable para el casco urbano de yopal- casanare (construcción de la captación, aducción, planta de tratamiento de agua potable y la conducción hasta las redes del casco urbano del municipio de yopal, departamento de casanare"	INGERCIVIL S.A.S	13/03/2019	13/05/2019
CR-366	Levantamiento topográfico para el CONTRATO 300-CCT-0678-2019 de EMCALI EICE ESP cuyo objeto es Consultoría de diseño para la optimización de las redes de alcantarillado y acueducto de la Comuna 2 y área de influencia de la calle 34N/34/33ª, entre la Avenida 3N y Carrera 23 (Autopista Sur) Comuna 4 y 8	CONSORCIO COMUNA 2	5/08/2019	15/11/2019
CR-388	Estudio topográfico para el proyecto Santa Teresa ubicado en el Parque Nacional Natural Las Hermosas, que incluye levantamiento topográfico a través de dron "Phanton 4 pro V.2.0, batimetría de la laguna y levantamiento detallado de presa, vertedero y muro de contención	ESTUDIOS Y ASESORÍAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA	20/01/2020	5/03/2020

No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-405	Prestación De Servicios Profesionales De Topografía, en el siguiente proyecto: Elaboración del modelo Hidráulico y análisis de la dinámica fluvial y complemento del programa de trabajos y obras (en adelante PTO), del contrato de concesión 1857 para explotación de grava y arena en los municipios de Santa Fe de Antioquia y Sopetrán, a 55km de Medellín, por la carretera que conduce al Noroccidente del Departamento de Antioquia.	ASESORÍAS TÉCNICAS GEOLÓGICAS ATG Ltda.	15/09/2020	15/11/2020

Durante este tiempo de labores, el Ingeniero Castillo demostró ser una persona con capacidad de trabajar en equipo, responsable, honesta y cumplidora de todas las labores encomendadas.

Expedida por solicitud del interesado a los once días del mes de febrero de del año 2021.

Cualquier información con gusto será atendida en los teléfonos que se encuentran en el pie de página.

Cordialmente.



Rocio Rincón Pulgar
Gerente
Castillo y Rincón Ingeniería S.A.S.
castillo.rincon.ingenieria@gmail.com

CADENERO 2

FORMATO
RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO

CARGO PROPUESTO:	CADENERO 2
DEDICACIÓN:	ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 70%, OBRA 100%
NOMBRES Y APELLIDOS:	MIGUEL ALBERTO BALLESTEROS DIAZ
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:	C.C 11.227.656 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CLL 23 SUR No 68 H - 71. OF 309
TELÉFONO:	3103416375
CORREO ELECTRONICO:	parques.utp2c@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	**UNIVERSITARIOS**	**ESPECIALIZACIÓN**	**OTROS**
TITULO OBTENIDO			BACHILLER
INSTITUCIÓN			COLEGIO D/TAL ORESTE SINDICI
FECHA DE GRADO	14/06/2002		
No DE TARJETA PROFESIONAL : LP 01 - 10856			

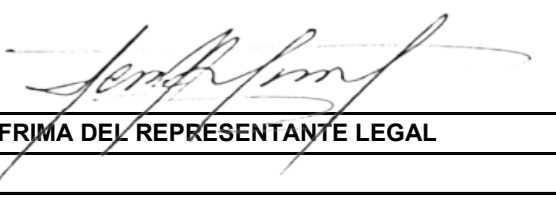
EXPERIENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE	**FUNCIONES**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FECHA DE INCIO (DÍA, MES, AÑO)**	**FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES, AÑO)**	**EXPERIENCIA EN MESES**
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	CADENERO PRIMERO	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN UN ÁREA DE 9.74 HA APROXIMADAMENTE, PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES “REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.	21/09/2022	20/12/2022	3,00
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	CADENERO PRIMERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA AMENAZA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD, RIESGO DE INUNDACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA VIABILIDAD TÉCNICA ASOCIADA A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL ASENTAMIENTO TERMO GALÁN BERLÍN DEL PROYECTO ECOPETROL ECP- 3050337.	13/06/2023	31/07/2023	1,60
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	CADENERO PRIMERO	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE 9.6 KM APROXIMADAMENTE CON ANCHO DE 45M PARA EL PROYECTO DE UNION TEMPORAL VIAL VLP EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA NO. PAF-ATINVIAS-O-012-2023 SUSCRITO ENTRE LA UNIÓN TEMPORAL VIAL VLP Y FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	1/08/2023	19/09/2023	1,63
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	CADENERO PRIMERO	TOPOBATIMETRIA DEL RIO BOGOTÁ EN UNA LONGITUD DE 300M EN INMEDIACIONES DEL CENTRO COMERCIAL CENTRO CHÍA	21/11/2023	26/12/2023	1,17
CASTILLO & RINCON INGENIERIA SAS	CADENERO PRIMERO	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA EL PROYECTO "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE LAS SEDES DE LA AGENCIA NACIONAL MINERA UBICADAS EN NOBSA (BOYACÁ) E IBAGUÉ (TOLIMA)	1/11/2024	27/01/2025	2,90
				TIEMPO DE EXPERIENCIA CERTIFICADA EN AÑOS	**0,86**

CARTA DE COMPROMISO

Yo, Miguel Alberto Ballesteros Díaz, identificado con C.C. No. 11.227.656 de Bogotá, acepto ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2C como CADENERO SEGUNDO DEL PROYECTO, dentro del equipo de profesionales clave para la ejecución del contrato derivado del proceso de Selección por Licitación Pública No. IDRD-SG-LP-017-2025, cuyo objeto es la contratación de los estudios, diseños y construcción de parques de proximidad en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo o Lote 2.

Para constancia se firma a los un (1) días del mes de diciembre de 2025.

	
FIRMA PROFESIONAL	**FRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: *Se deben anexar los siguientes documentos:*

** Fotocopia de la tarjeta y/o matricula profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional (Cuando aplique), con fecha de expedición.*

** Fotocopia del diploma o del acta de grado, título profesional y especialización (Cuando aplique).*

** Fotocopia del documento de identificación.*

** Certificaciones laborales que acrediten la experiencia requerida en el pliego de condiciones y sus anexos.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11227656

BALLESTEROS DIAZ
APELLIDOS

MIGUEL ALBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-OCT-1980

RICAURTE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-JUN-2000 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1510900-39085321-M-0011227656-20001013 04794 00287A 01 084825704

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el señor **Miguel Alberto Ballesteros Díaz CC 11.227.656** de Girardot, labora como cadenero primero, en el desarrollo de varios proyectos desde el 1 de febrero de 2011, entre los que se encuentran:

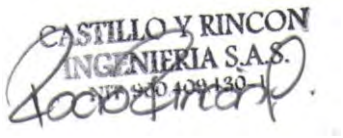
No	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CR-516	Realizar el levantamiento topográfico en un área de 9.74 Ha aproximadamente, para el proyecto cuyo objeto es "Realizar Los Estudios y Diseños Técnicos De Ingeniería y Arquitectura Para La Construcción Del Parque Hacienda Los Molinos, De La Localidad Rafael Uribe Uribe".	CONSORCIO PARQUE LOS HACIENDA LOS MOLINOS PC	21/09/2022	20/12/2022
CR-524	Prestación De Servicios Profesionales Para El Estudio De Detalle Para La Identificación De La Amenaza, Análisis De Vulnerabilidad, Riesgo De Inundación Y Definición De La Viabilidad Técnica Asociada A La Mitigación Del Riesgo En El Asentamiento Termo Galán Berlín Del Proyecto Ecopetrol Ecp- 3050337.	VQ INGENIERÍA S.A.S.	13/06/2023	31/07/2023
CR-554	Levantamiento topográfico de 9.6 Km aproximadamente con ancho de 45m para el proyecto de UNION TEMPORAL VIAL VLP en el marco del Contrato de Obra No. PAF-ATINVIAS-O-012-2023 suscrito entre la Union Temporal Vial VLP Y Fiduciaria Corficolombiana S.A	UNION TEMPORAL VIAL VLP	01/08/2023	19/09/2023
CR-560	Topobatimetria del Rio Bogotá en una longitud de 300m en inmediaciones del centro comercial Centro Chía	R & R KNOWLEDGE, ENGINEERING AND LAB S.A.S.	21/11/2023	26/12/2023
CR-591	Levantamiento topográfico para el proyecto "Diagnósticos, Estudios y Diseños Técnicos De Las Sedes De La Agencia Nacional Minera Ubicadas En Nobsa (Boyacá) e Ibagué (Tolima)"	CONSORCIO SIAM	01/11/2024	27/01/2025

Durante el tiempo de labores, el señor Ballesteros ha demostrado ser una persona con capacidad de trabajar en equipo, responsable, honesta y cumplidora de todas las labores encomendadas.

Expedida por solicitud del interesado a los veintiocho días del mes de Enero del año 2025.

Cualquier información con gusto será atendida en los teléfonos que se encuentran en el pie de página.

Cordialmente.



Rocio Rincón Pulgar
Gerente
Castillo y Rincón Ingeniería S.A.S.